

DEL MOMENTO

El falso concepto de Estado

Después del debate sobre la "propiedad" problema que se ha restelto, digase lo que se quiera, a gusto de los socialistas...

gión que en el fuero de su conciencia juzgue mejor, en la forma que él crea conveniente o debida, de ahí que el Estado no solo no pueda oponerse al ejercicio de ese derecho sino que tenga el deber de respetarla...

Para Fernando de los Ríos, como para el Duque, el Estado es un ser soberano y omnipotente ante el cual todos los derechos y deberes de los ciudadanos tienen que sacrificarse...

Y terminamos hoy, como ayer, preguntando a los católicos y derechos y derechos y aun a muchos que pertenecen a las izquierdas: ¿Nos encontramos los vascos en la situación en que nos encontramos si gozásemos de nuestra libertad?

PEQUEÑECES. Como vé el pueblo la política. Una andaluza. Niñal. Y qué e ezo der volo a la mujé? ...

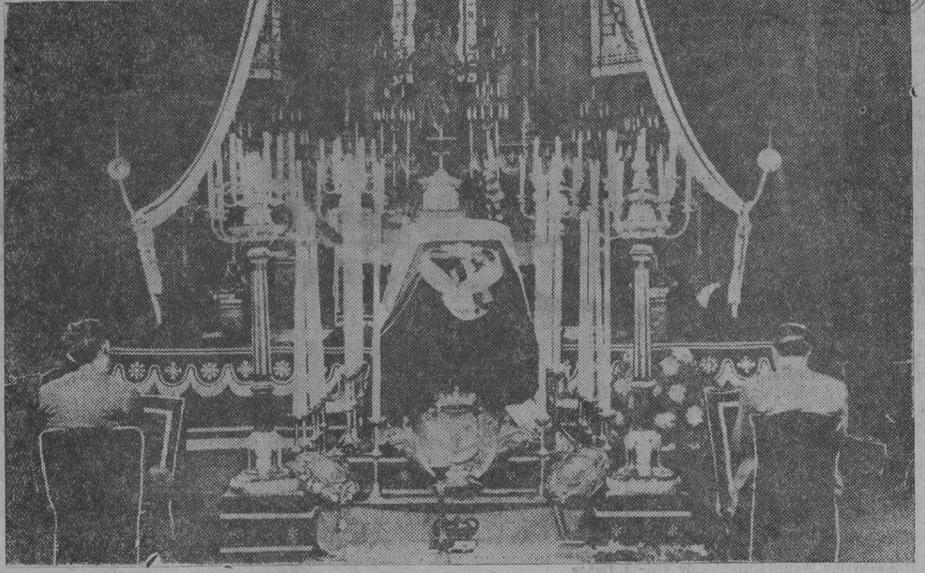
Inspección provincial de primera enseñanza de Navarra. La Inspección provincial de Primera enseñanza de Navarra desea tributar un acto de justicia a don Florencio Onsaló asociando al momento de su cese como Jefe de la Sección Administrativa, a todo el Magisterio de la provincia...

Orfeón Pamplonés. A LOS ORFEOINISTAS. De conformidad con el artículo 53 del Reglamento General Interior por el que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta particular trimestral, para hoy sábado, día 10 del actual, a las ocho de la noche, en primera convocatoria...

Vicente Martínez de Ubago ABOGADO. ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793 PAMPLONA. Lea D. "La Voz de Navarra"

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100. Imposiciones anuales... 4.25 " " ...

PARIS. EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE



Exposición del féretro que contiene los restos de D. Jaime de Borbón en una de las capillas del templo

PERSPECTIVAS El trasatlántico

Nada tiene una novedad tan fugaz, un predominio tan insignificante, como el trasatlántico, a pesar de que la mayoría de los trasatlánticos se hacen para mantenerse en una novedad benéfica, para predominar durante el mayor tiempo posible, para ser "los amos"...

¿Qué pasa en la Marina?

Hace días tenemos conocimiento de las detenciones verificadas en la Marina de guerra. No habíamos querido ni siquiera reproducir los telegramas en que nuestros corresponsales nos daban cuenta de ellas para que no se nos tachase de alarmistas...

PROBLEMAS DEL DIA Los ferrocarriles

Ahora les va tocando el turno a los ferrocarriles. Las Compañías ponen el grito en el cielo ante la serie de cargas directas e indirectas que vienen a gravar sus presupuestos, sin que tengan nunca realidad las compensaciones formalmente ofrecidas...

Símbolos, fobias y sandeces

El pasado martes fué testigo nuestra ciudad de un acto emocionante de iconoclastia republicanoide. En la puerta de Zaragoza unos individuos descendieron del camión en que viajaban y destrozaron a martillazos el escudo de Navarra del indicador de carreteras...

Y es que la masa — aquellos días me convencí de esto — no alcanza a ver en los crímenes más que lo insustancial, lo atributivo, lo accesorio. Reduce la República a sus símbolos; la peregrina, el grito traga-franques, el "chin tachín" de un himno jaranero, el cambio de colores, de placas y escudos, el plantarse en el cogote un gorro, o un lazo en el ojal o una de esas corbatas estampadas y cursis...

El día 22 del pasado se tomó declaración a las clases subalternas de la escuadrilla de submarinos de El Ferrol, y fué pasaporte para Santander, la disposición del juez instructor correspondiente, un constable del crucero "Cervera". Al día siguiente fueron detenidos en sus respectivos camarotes los oficiales de cargo de los cruceros "Menéndez", "Libertad", "Cervera" y "Cervantes", que permanecieron 24 horas arrestados. El día 23, a las doce de la noche, fueron detenidos e incommunicados tres escribientes de la Armada, y el día 30 fueron puestos en esta misma situación el constable y practicante a que ya hemos hecho referencia. Y para terminar esta relación de hechos, diremos que hemos recogido un rumor, que nos merece entero crédito, según el cual salían para Mahón, varias clases subalternas...

Ante estos hechos, han supuesto algunos maliciosos que las medidas dictadas recientemente por el ministerio de Fomento y que tanto han de perjudicar a las compañías españolas, no tienen otro fin sino el de obligar a éstas a que cedan al Estado por cuatro cuartos sus redes, lográndose de esta manera nacionalizar el servicio a muy poca costa...

Por el alma de Echeverría. Mañana domingo día 11 del corriente, y a las OCHO Y MEDIA de la mañana, se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, una misa pedada en sufragio del patriota José de Echeverría, muerto alevosamente en Matiko. Esta Junta Municipal encarece la asistencia a todos los afiliados al Partido Nacionalista Vasco y simpatizantes. IRUÑA BURU BATZARRA.

Brindamos el triunfo económico financiero que revelan las anteriores líneas a los socialistas.

La fiesta de "Los Amigos del Arte". Esta Asociación musical celebrará el próximo día 11 del actual a las diez de la noche una baile familiar, en su domicilio social, para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Pilar. Agradecemos a su digno Presidente don Ramón Bengaray la invitación que nos envía para asistir a ella. Pierre DOX.

Resultado de unas oposiciones. En las oposiciones que terminaron ayer en la Diputación, para cubrir seis plazas de empleados, han obtenido plaza los siguientes señores, en el orden de puntuación que se cita: Don Luis Arlabán con 79 puntos. Don Valentín Erburu 77.70. Don Luis Otamendi 69.30. Don Luis Belzunce 67.90. Don Cecilio Vergara 67.70. D. Deogracias Iperalta 66.50.

Hagamos guerra, pues, al plebeyismo, al engurginamiento, al simbolismo republicano. Que no estriba el triunfo del régimen en descuarjar coronas y matar frailes y tocar himno y ponerse mamarrachadas.

Ante estos hechos, han supuesto algunos maliciosos que las medidas dictadas recientemente por el ministerio de Fomento y que tanto han de perjudicar a las compañías españolas, no tienen otro fin sino el de obligar a éstas a que cedan al Estado por cuatro cuartos sus redes, lográndose de esta manera nacionalizar el servicio a muy poca costa.

Damos a todos ellos nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a nuestros queridos amigos los señores Ezeundia, Biurrun y R. de Galarrreta, en cuya academia han cursado sus estudios de preparación cinco de los citados señores.

Ecós de sociedad

Para hacer pantallas.

¡Qué avalancha de pantallas! No podéis dar un paso sin ver muchas.

En casa de los electricistas, en las tiendas de novedades, en las quincaillerías y hasta, ¿dónde diréis?, en las zapaterías y en las mercaderías, en las papelerías y hasta, ¿dónde diréis?, en las zapaterías! No os riáis, porque esto es rigurosamente cierto. Yo he ido, hace pocos días, a casa de un zapatero, y en una habitación contigua a la tienda había un escarapate de flores y de pantallas, pero no de cuero, sino a la moda del día.

Se ven tantas que no se sabe cuál escoger, y vale más hacerlas una misma.

Conocéis las pantallas que permiten alumbrar el techo al mismo tiempo que la mesa? Son sumamente prácticas, porque a veces el alumbrado de las lámparas colocadas sobre los muebles, deja el techo oscuro y entristece la habitación.

Tomad un armazón de pantalla, cuyo aro superior sea bastante grande. Sobre el aro adaptaráis otro armazón de pantalla de forma puntiaguda, y la punta de ese cono, que estará en el interior, se dirigirá hacia la parte de abajo y llegará a media altura, poco más o menos, del primer armazón. En ese cono invertido, una perilla de 50 bujías quedará destinada al alumbrado del techo.

Otras dos o tres perillas deberán alumbrar la mesa y se colocarán debajo del cono.

Podéis comprar esas lámparas ya montadas en las casas de artículos de electricidad.

Es evidente que en el cono invertido debe adaptarse una tela blanca que servirá de reflector. Deberéis adornar la pantalla a vuestro capricho.

Os gustan los papeles resquebrajados, adornados con motivos de cretona con flores? Son muy sencillos de ejecutar. Si poseéis antiguas cretonas, no dejéis de aprovecharlas. Las flores suelen estar en ellas muy bien dispuestas, y como el tejido es generalmente ligero, se pega con facilidad; pero con cualquier cretona podéis ejecutar cosas preciosas.

Desde luego no encontraréis siempre ramilletes o guirnalda aplicables en seguida, sino que hay que componerlos. Recordad, pues, vuestras flores con cuidado y colocad vuestro papel de pantalla sobre una mesa, y después, como os gusten, las flores recordadas. Cuando veáis un vacío, recordad una hoja, un capullo, reducid una flor.

Cuando hayáis obtenido lo que queréis, pegarlo con cola, y cuando todas las flores estén adheridas pasaréis sobre la pantalla dos o tres capas de barniz sucesivas.

Para terminar, adornad vuestra pantalla con dos o tres tiras de galón, arriba y abajo.

M. Henry.

VIAJES

Marcharon a Zabalza de Echauri las señoritas de Hita.

—A Madrid don Eugenio Arraiza.

—Salieron para Ortel (Francia) las estudiosas y bellas señoritas Trini y Merche Taberna.

—Vino de Lumbier doña Carmen Martínez, viuda de Usoz.

—De Tafalla don Julio Berico.

—Regresó de Suqueles (Lérida) don Francisco Irigoyen con su distinguida familia.

—De Francia el señor Vizconde de Val de Ierro.

—Volvió de Biarritz el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Angel Martínez.

—Llegó procedente de Corella, con su familia, don Eladio Pérez Caballero.

—Marchó a Bilbao don Francisco Ruiz.

—Se trasladó de Corella a Irún el notable deportista don Juan Zamalloa.

—Salió para Bilbao don Antonio García.

—Vino de Aoiz don Francisco Cilveti.

Juanita Larrayoz

Presentará a usted en Chaptela, 18, tercero, los días 12 y 13, los últimos modelos de vestidos y abrigos de la alta costura de París.

—Regresó de Donostia el ilustre escritor don Arturo Campión, acompañado de su distinguida esposa.

—De la misma capital llegó el ingeniero don Pío Imizcoz.

—De Barcelona don Eustaquio Polo Ortigosa.

—Llegó de Oviedo don Eloy Gil.

—Regresó de Madrid don Feliciano Borja Garceller, perito agrícola.

—Vino de Puento la Reina la simpática señorita Ignacia Loyola.

—Marchó a Bilbao don Enrique Bello.

—A la misma ciudad don Pedro Redón Tomás.

—Salieron para San Sebastián don Eloy Gil Díaz y don Teodoro Felices López.

—Para Vitoria don Emilio Lacasa y don José Jorba Ertziarte.

—A Tafalla marchó don José Virgili.

—A Logroño don José Javier Lizasoain.

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado miércoles contrajeron matrimonio en el Camarín de Nuestra Señora del Camino de la Iglesia de San Saturnino la encantadora señorita de Olla María Bergera con el culto

funcionario del Ayuntamiento de Bilbao, estimado paisano nuestro don Angel Diez de Ulzurrun.

La feliz pareja, después de obsequiar a sus invitados con un exquisito banquete, salió en viaje de novios para recorrer diversas capitales.

Les enviamos nuestra felicitación y les deseamos una eterna luna de miel.

PROXIMO ENLACE

Por el conocido sastre-cortador de la casa Horcada don Angel Claramunt y su distinguida esposa y para su hijo don Claudio, competente contable de la fábrica de los señores Guembe y Compañía, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel Villegas, hija del distinguido empleado de la Compañía del Norte don Domingo.

La fecha del enlace ha sido fijada para el día 6 de noviembre del próximo mes de Noviembre.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja que hacemos extensiva a su familia.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca ADALTO RUIZ DE MENDOZA

VIATICADO

Nuestro querido compañero don José María Jayo, jefe del taller de fotograbado de LA VOZ DE NAVARRA, que hace bastante tiempo se halla retirado a consecuencia de una grave enfermedad, ha sufrido una recaída en su estado de salud que ha obligado a que ayer le fuera administrado el Santo Viático.

Hacemos fervientes votos porque pase la gravedad del señor Jayo.

NOTAS TRISTES

El día 5 del actual falleció el respetable señor don Pedro Rivé Astorga, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Acompañamos en el justo dolor que affige a su viuda doña Timotea Hidalgo; hija, doña Josefa; hijo político, don José Fernández, así como a los demás parientes e interesados.

Mañana, domingo, se celebrarán a las once y media de la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del finado en la Iglesia parroquia de San Lorenzo.

Suplicamos a nuestros lectores encomiénden en sus oraciones el alma de don Pedro Rivé Astorga (que en paz descanse).

Víctima de rápida enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad ha entregado su alma a Dios en Erice de Alez doña María Lizaso Villanueva, virtuosa esposa del Alcalde de aquel lugar don Sebastián Olaz.

Reciba su afligido esposo, así como su demás familia nuestro más sentido pésame.

D. Pedro Rivé Astorga

que falleció en Pamplona, el día 6 de los corrientes a los 67 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Timotea Hidalgo; hija, doña Josefa; hijo político, don José Fernández; nieta y demás parientes,

SÚPLICAN a sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en NANA, domingo, día 11 del actual, a las ONCE Y MEDIA de su mañana, en la iglesia parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Pamplona, 10 de Octubre de 1931

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

Movimiento de asuntos de este Tribunal Tutelar, durante el pasado mes de septiembre.

Expedientes incoados:	
Abusos deshonestos	1
Infracción de la Ley de Pesca	2
Idem de la Ley de Caza	3
Lesiones	3
Daños	12
Hurto	22
Total	43

Expedientes resueltos:	
Por tenencia ilícita de armas	1
Por infracción de la Ley de Pesca	2
Por ídem de la Ley de Caza	1
Por malos tratos	1
Por abusos deshonestos	1
Por violación	1
Por daños	12
Por lesiones	2
Por hurto	33
Por robo	1
Total	55

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 55 expedientes:

Internando en el Reformatorio de Nuestra Señora del Camino	1
Idem en la Casa de Misericordia	2
Quedando en libertad vigilada con Delegado	2
Con represión al menor y archivo de las diligencias	47
Expedientes sobreditos	3
Inhibiciones del Tribunal en favor de Juzgados	1
Total	55

Durante el pasado mes de septiembre, dos menores que se hallaban en libertad vigilada con delegado, por nuevos hechos, quedaron en igual situación; y un menor interino en la Casa de Familia, salió de ella pasando a la suya, donde queda en libertad vigilada con Delegado.

En 31 de agosto, quedaron 182 expedientes con menores tutelados, se fallaron durante el mes de septiembre tres expedientes con nueva apertura de tutela, por lo que en 30 de septiembre quedan 185 expedientes con menores tutelados.

Clasificación de estos menores:

En libertad vigilada:	
Enjuiciados	107
Protegidos	10
Internados en familias o en Establecimientos:	
Protegido	20
Enjuiciados	48
Total de tutelados	185

Este Tribunal Tutelar continuó su vida normal de trabajo evitando constantemente la situación de los menores tutelados y remitiéndose oficialmente para dictar acuerdos, los días 12, 19 y 26.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

¿Esa clase de aventuras? ¡nunca!

..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que **CAFIASPIRINA** el producto de confianza. Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA CIVIL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por dejar el automóvil abandonado en sitio prohibido e interceptando la circulación, y uno por tener el patio de su casa en estado de suciedad.

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra a disposición de su dueña, un bolso de señora que fué encontrado en la vía pública.

Medidas y arreglos

finos en Calzados ESPARZA. Máquina para alargar y ensanchar calzado. San Antón, 16.

DENUNCIAS

En los kilómetros 13 y 14 de la carretera de Lodosa a Los Arcos fueron denunciados dos labradores que conducían sus respectivos carros, sin luz reglamentaria.

Calzados Osta

De lujo y económicos. Calzados finos a medida. Arreglos muy bien hechos. San Nicolás, 11—Teléfono 2484

¿POR QUE NO DEJAR EN PAZ A LA REPUBLICA?

Francisco Corraera de Aoz, de 27 años, puso en conocimiento de la Guardia civil, que, en Villaveta fueron maltratados de obra los vecinos de Aoz, Joaquín Corraera, de 53 años y su hijo Raimundo de 20, por dos vecinos de Ecey y otro de Ayauz, llamados Luis García Zuza, de 18 años, Honorio Valencia Moriones y Francisco Mendiroz.

El motivo fué que estando de ronda por dicho pueblo a las diez y media de la noche, se le ocurrió a Raimundo lanzar un "viva la república".

El juzgado municipal interviene en el asunto.

Cera YARNOZ

en botes y pastillas economía y buen brillo

Hijos de Yarnoz

P. San Nicolás, 72 Pamplona

LA BATALLA DEL MARNE

Ballaban en las fiestas de Arellano los jóvenes Bienvenido Suberbiola y Emilia Lora de 20 y 19 años, respectivamente, y se les acercó Francisco Luquin, de 18 años, solicitando "relevé" siendo negativa la respuesta.

Por esta causa ambos donceles discutieron algo acaloradamente, propinándose, mutuamente, varias puñetadas. Al tener noticia de esta discusión un hermano de Francisco, llamado José, de 21 años se encará con Bienvenido, tramitándose un nuevo duelo de golpes, que se generalizó al tomar parte otros familiares de ambos, hasta que llegó la Guardia civil y puso fin a aquella trifulca.

Resultó José con una herida en el hombro derecho de tres centímetros de profundidad, con otra en el tercio inferior del brazo derecho y con otra en el labio superior. Las dos primeras de arma blanca y de un mordisco la tercera.

Bienvenido sufrió una herida en el parietal izquierdo, otra en el ángulo externo del ojo izquierdo y otra en el labio superior, las tres por golpes de piedra.

La Guardia civil formó el atestado correspondiente para que entienda el juzgado municipal con estos belicosos jóvenes.

UN ATAQUE EN CUADRILLA

Al pasar el joven Tarsicio Luis, de 13 años en bicicleta, frente al convento de las monjas de Carcastillo, le salió al encuentro Damián Huesca, insultándole con palabras groseras. Además Victoria Gumpuzi y Olimpia Bueno, mayores de edad, le agarraron, causándole la primera, con una piedra, una herida en la cabeza y el Huesca un mordisco en un dedo.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA, del doctor Aristegui.

DETENCION POR DESOBEDIENCIA

Por desobediencia al Juez municipal de Saragada fué detenido en la estación de Lodosa el súbdito francés Eugene Abrassast, de 39 años.

OTRA BATALLA

En el punto denominado Cuatro Esquinas, de Carcastillo, sitio cétrico, se congregó en actitud tumultuosa un grupo de 200 personas, dando voces y agrediendo con palos y piedras.

Llegó la guardia civil y con la ayuda del alcalde, varios concejales y guardias municipales logró apaciguar los ánimos.

Tuvo por origen este tumulto, que duró cuatro horas, el hecho de que Julián Huesca y Félix Frialde, de 17 y 18 años, respectivamente, fueron al baile denominado "El Teatro", en actitud provocativa. Les invitaron los socios a retirarse y esto trajo a las a los dos intrusos con un grupo de asistentes al baile.

En favor de unos y otros intervinieron las doscientas personas —que por asuntos políticos están divididas— que anotamos al principio.

Se significaron por su resistencia a obedecer al alcalde, Andrés Frialde,

Félix Urzaiz, Teófilo Aguerri, Javier Saez y Román Irigoyen.

Durante este tumulto se registró un apagón parcial en el alumbrado público y algo más tarde, dos más, que dejaron a oscuras la población, a causa de una piedra que se lanzó a los cables de la luz, en las afueras, con el intento de formar un cortacircuito y fundir los plomos.

Al día siguiente, sobre las 17 horas, un grupo de 20 mujeres y varios niños se personó frente a la Casa del Pueblo, dando gritos y pidiendo el reparto comunal, retirándose al no ser secundado.

MADERAS De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

CASA DE SOCORRO En este establecimiento fué asistido: Justo Zuffa, de 24 años, de contusiones y erosiones generalizadas.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

COMISARIA DE VIGILANCIA Por armar un escándalo fué denunciado, pasando al juzgado municipal el vecino Daniel Martínez.

ATROPELLO

Sobre las dos y media de la tarde de ayer, en la esquina de la calle de San Ignacio, chocaron el camión NA. 3184, conducido por Benardino Guendriain, vecino de Iraizoz y el ciclista Manuel Lecumberri Laza.

Resultó la "burrá" "arrugada" calcándose los daños en 200 pesetas. El jinete salió ileso.

CONVOCATORIA

Se convocó a Junta General del Gremio de Vaqueros, a las 12 y media de la mañana en las Escuelas de San Francisco.

-Notas judiciales-

Sumarios: De Tudela, por tentativa de violación, hurto y lesiones en Filtro, contra A. C. P. de Pamplona, por abusos deshonestos en Pamplona, contra J. S. A.

De ídem, por hurto de un traje en Pamplona, sin procesado.

De ídem, por hurto en Pamplona, sin procesado.

Señalamiento: Vista pública, ante la Sala de lo Civil, de pleito seguido en el Juzgado de Pamplona, entre don Jerónimo Olite Gómez, apellidado-demandante y don Nicasio Urdiain Vizcar, y la Sociedad "Taberna Hermanos", apellidado-demandados, sobre pago de 14.027 75 pesetas y costas.

Abogado, señor Abadía. Procurador, señor del Olmo.

Registro civil

Nacimientos: María del Rosario Francisca Claudia Torres Clairuz. José Luis Alcáve Eñea. María del Sagrado Ollacarizqueta Aguirre.

Fallecidos: María Rosario Dolores Sainz Garayoa.

Defunciones: Manuel Garfía, de 76 años, de Urzaltqui, Hospital Civil.

Matrimonios: Ninguno.

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"

Se convoca a todos los señores socios a Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 10 en los salones de la Sociedad, a las 10 de la noche en primera convocatoria y 10 y media en segunda.

Pamplona, 9 de Octubre de 1931. La Directiva.

HABAS

Legítimas de Agua-Dulce y Tarra-gonesas. Guisantes para Grano y Come Todo. Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación. Para pedidos dirigirse a Vicente Huici, Rochapea 39, bis — Pamplona. Teléfono 2887

Trigo precoz para siembra

Procedente de Murguinduetá, (Valle de Arakil), más adelantado que los del País, y aún ocho días más que el catalán, resistente al encamado y royada, de muy buena producción, y seleccionado por seleccionadora "Marotti". Se vende. Dirigirse a Carlos Eguiluz, Pamplona.

Retorna, vuestras melancolías desaparecerán con CAFEGRANO MANDRI. NUNCA PERJUDICA

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cuarenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75 >>>
Libretas ordinarias a la vista	3,60 >>>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chaptela.

ANIS LAS CADENAS

De fabricación probada. DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 12. TELEFONO 2214.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

MOLINA Y GARCIA GALLEGO DEFIENDEN A LA IGLESIA Y A LAS ORDENES RELIGIOSAS Y SOSTIENEN POSICION CONTRARIA PIÑEIRO, TAPIA, TORRES Y ALBORNOZ.-INTERVENCIONES DE RAMOS Y POZA JUNCAL.

La sesión de hoy no se levantará en tanto no haya terminado el debate sobre la totalidad.

La mayor parte de las minorías son favorables al dictamen.

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

Las tribunas están llenas. En el banco azul sólo está el jefe del Gobierno.

Varios dictámenes

Se leen varios dictámenes de la comisión de suplicatorios sobre los pedidos contra los diputados señores García Hidalgo, Marjal y Sambiancat, en los que se propone el no ha lugar.

Concesiones a Madrid

Se aprueba el proyecto referente a la cesión de tres cuarteles en Madrid al Ayuntamiento y se autoriza al ministro de Hacienda para ultimar con el Ayuntamiento de la villa, la retrocesión de los jardines del Campo del Moro.

Jaquicia y delicadeza

El señor Marial, uno de los diputados para cuyo procesamiento ha sido solicitada autorización, pide que el dictamen sobre suplicatorios se discuta en sesión pública en vez de hacerlo en secreta.

El señor Besteiro le dice que razones de delicadeza impiden atender su pretensión.

El debate constitucional

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el artículo tercero.

El canónigo señor Molina

Consumo un turno en contra del dictamen el canónigo señor Molina. Comienza diciéndose de la forma en que aparece redactado el artículo tercero, en el que se niega tenga el Estado Religión.

Dice temer que los hombres que han sabido traer la República no sepan conservarla, temer que se oye de labios de muchas gentes.

Recuerda las ventajas de la Religión en orden al enfrentamiento de las pasiones y como fuente de educación.

Relata los inconvenientes derivados de dar a la República un sentido laico.

Califica de lamentable el estado de alarma y desconfianza que han creado los gobernantes, estado que perjudica grandemente al nuevo régimen.

¿No habéis venido para restablecer el derecho conculcado? ¿No lo habéis dicho así? Pues persiguiendo a la Iglesia persistirá esa conculcación y os apartáis de la Democracia.

Se ocupa de las Ordenes religiosas, y expone la gravedad de intentar dejar en la calle a treinta y treinta y cinco mil hombres que han estudiado una carrera en España y en ésta han realizado una gran labor educativa, bélica y patriótica.

Dice que el primer fundador de Ordenes Religiosas fué Jesucristo, y su código fundamental el Evangelio, cuya grandeza reconocen los hombres más ilustres entre los no católicos.

Termina con una frase de Mellam: yo soy democrata y por eso no puedo creer en vuestra democracia, y rogando a los diputados que por el bien de España no den el paso que se ha intentado. (Aplausos de las derechas).

El señor Besteiro recomienda a los diputados que se disponen a intervenir que sean lo más breves posibles.

El señor Rodríguez Piñeiro Da principio el señor Rodríguez Piñeiro a su discurso afirmando que es cristiano pero que no puede ser católico.

Acusa al clero de haber mixtificado la figura y la doctrina de Jesús con fines bastardos.

Alude a la propaganda de don Melquíades Álvarez en tiempos de la Monarquía, abogando por la libertad de cultos.

Condema la quema de los conventos, y recuerda que con exposición de su vida contribuyó a evitar ocurriese en Cádiz las barbaridades de Madrid, Málaga y otros puntos.

Dice que los jesuitas son los mayores enemigos de la libertad, y que no pueden convivir con la República.

Se muestra opuesto a la confiscación de bienes a las Ordenes Religiosas, y trae a colación la frase bíblica de que es más difícil que un ríco entre en el cielo, que un camello por el ojo de una aguja.

Luis de Tapia A favor del dictamen de la Comisión consume otro turno don Luis de Tapia. Dice creer que treinta años de labor anticlerical le dan derecho a discurrir durante diez minutos.

Combate a la Iglesia, de la que dice que cuando se manifiesta humilde y dulce es más peligrosa que de otra suerte.

Estima que no deben hacerse excepciones al disolver las Ordenes Religiosas, y que deben ser disueltas todas,

Tal disolución supondrá la emancipación de muchos seres de la vida absurda que llevan.

Le parece que el proyecto de Constitución debe ser votado íntegramente, sin buscar fórmulas que lo desvirtuen. Si el pueblo que votó a las izquierdas se llama a engaño hará la revolución por sí mismo, sin creer en la revolución jurídica ofrecida, y si no la hace será peor, porque querrá decir que tiene para el régimen la indiferencia letal.

Recuerda la frase de Anatole France de que la Iglesia se llama perseguida cuando no se le deja perseguir a los demás.

Acaba diciendo que cuando los ciudadanos están educados no irán a la Iglesia ni a la taberna. (Aplausos de socialistas y radicales socialistas).

El voto de la izquierda catalana

En nombre de la Izquierda Catalana habla don Humberto Torres, y declara que su partido sólo puede aprobar de grado una Constitución laica.

Dice que hasta el catorce de abril de este año la Iglesia vivió situación privilegiada al amparo del trono y la espada, sin pensar siquiera en que pudiese aparecer en escena un nuevo personaje: el pueblo, que se dispuso a recabar su libertad ahorrada durante siglos.

Afirma no se explica los privilegios de una Religión que cobra sin que de su obra participe ni la totalidad, ni la mayoría del pueblo, que en orden a materia religiosa es en España en su gran mayoría totalmente indiferente.

Hay que hacer que la Iglesia abandone la espada del César y tome la caña del pescador.

Declara que su minoría no quiere una Iglesia separada del Estado, sino supeditada a éste, sumisa al Poder civil.

Anuncia que la Izquierda no aceptará ninguna de las tres soluciones de que ayer habló el Ministro de Justicia, pues parten todas de la creencia de que la Religión es un servicio público.

Propone que se dé un plazo de un año para que los católicos preparen los medios económicos que hayan de utilizar para sostener culto y clero.

En cuanto a las Ordenes Religiosas dice que su minoría demanda la disolución de todas aquéllas.

Pone fin a su discurso diciendo que los habitantes de los conventos han olvidado el precepto evangélico de ganar el pan con el sudor del rostro.

El Ministro de Fomento

El señor Albornoz abandona su pues to en el banco azul y se dispone a hacer uso de la palabra desde un escaño de la minoría radical socialista.

Rechaza existan dos fanatismos: rojo y negro; sólo existen el de los que siempre hicieron mofa del pueblo y crearon los verdugos.

Opina que una Constitución no puede ser una transacción entre los partidos políticos. Lo que el pueblo reclama es una Constitución republicana, una Constitución que en modo alguno pueda parecer una Monarquía vestida de República.

Asegura que lo peor de las guerras civiles del pasado siglo tuvieron, fué el abrazo de Vergara, suceso de los más funestos de la historia patria.

Puede equipararse el pacto del Pardo, en el que se decretó la muerte civil de España con el establecimiento de la rotación de los partidos.

Trata de la separación de la Iglesia y el Estado y reconoce que a Francia le costó treinta años llegar a ella, pero llama la atención sobre el hecho que tal treintena de años fué el tiempo de crisis inabarcable.

Niega puede la Iglesia ser Corporación de Derecho Público, como los son Diputaciones y Ayuntamientos, que comparten con el Estado una soberanía, ignorándose qué soberanía podrá compartir con el Estado la Iglesia.

Desde luego es enemigo de perseguir a la Iglesia, pero partidario de que en la ley común se fijen preceptos que la impidan exlralimitarse de su privativa función.

Se refiere a la cuestión de la enseñanza y pregunta: ¿Vais a separar la Iglesia del Estado y vais a dejar en sus manos la enseñanza? Eso no puede ser. La enseñanza es fin del Estado. Aboga por la escuela laica.

Recoge la afirmación del Ministro de Justicia de que el Estado nada debe a la Iglesia por haberle pagado más de lo que le tomó, y dice que es verdad no por vía de devolución, sino porque no le debía nada, y para robustecer esta afirmación lee unas cifras y unos comentarios de Joaquín Costa.

Una vez separada la Iglesia del Estado nada debe pedirse a ésta para aquella, poseedora de medios sobrados para su subsistencia, tantos que de-

drian con ellos llevar los muchos miles de sacerdotes pobres la vida relajada que hoy se da el alto clero.

Lee unos datos preparados para redactar un artículo según los cuales por estipendios para misas recibe la Iglesia unos quinientos millones de pesetas anuales. Con ese dinero no precisa de auxilios del Estado para vivir.

Desde luego afirma que no se trata por lo que como él piensa de dejar en la miseria a los sacerdotes ancianos.

Asegura que la archidiócesis de Toledo produce unas seiscientas mil pesetas.

Afirma que la llamada existencia legal de las Ordenes Monásticas en España se debe a una tolerancia, muy mal correspondida, pues a juicio del orador, se han mantenido siempre al margen de la ley y contra la ley muchas veces, siéndoles imputables delitos de todas clases, incluso el de dar enseñanza contraria a la del Estado y contraria al mismo Estado, realizando actividades industriales que suponen una competencia ilícita y hasta convirtiéndolo sus casas y conventos en centros de conspiración.

Dice se va a ocupar particularmente de los jesuitas. (Rumores). Asegura que son accionistas de muchas empresas. Recuerda el fusilamiento de Rizal en Filipinas, y dice fué víctima del general Polavieja y el Padre Nozalada. Solicita que el nombre de José Rizal se esculpa en mármol en el salón de sesiones de la Cámara como homenaje a la memoria de tan ilustre víctima de la intolerancia religiosa. (Aplausos y rumores).

Pide a los diputados no se dejen impresionar por el fantasma de la guerra civil ni por el de la contrarrevolución y que persistan en la defensa de la República. (Grandes aplausos en radicales socialistas y socialistas).

La Constitución no puede hacerla una mayoría exigua.

El señor Besteiro pregunta a don Basilio Álvarez si va a hacer uso de la palabra y éste responde negativamente. (Rumores. Voces pidiendo que hable).

Don Enrique Ramos dice que precisa que los juristas aclaren el concepto de Corporación de Derecho Público, que tanto el señor de los Ríos como los autores del proyecto estiman cosa peligrosa, estimación equivocada, y para demostrarlo expone opiniones de célebres juristas contemporáneos, especialmente alemanes.

Llama la atención de la Cámara acerca de un punto que entiende fundamental: el que una Constitución no puede ser votada por una exigua mayoría, y pide a todos se esfuerzen por convenir en una fórmula de concordia.

El señor García Gallego El sacerdote señor García Gallego lamenta el dictamen de la comisión, que hace sea el proyecto constitucional antireligioso por esencia.

Afirma que la Religión católica es la religión de los derechos del hombre. (Una voz: De la Inquisición).

El orador recoge la interrupción y manifiesta precisa siempre diferenciar escrupulosamente la política y la religión, y afirma que hay varios partidos políticos y ciertos periódicos que se llaman católicos que causan gran daño a la Religión. Recuerda que con ocasión de su primera intervención parlamentaria algún diario católico le trató despiadadamente, y censura a "El Debate", del que asegura que puede llamarse con verdad voluble. (Aplausos de socialistas y radicales socialistas).

El señor de Francisco le dice que siendo ministro del Señor es maltratado por "El Debate", sáquese la cuenta de cómo les tratará a los demás. (Rumores).

Insiste el orador en la alta conveniencia de distinguir bien lo religioso de lo político.

Dice que no es las Ordenes religiosas en donde tiene la República sus principales enemigos, sino en los partidos políticos a que antes aludí.

Resalta la contradicción que se da entre la proclamación de igualdad que ha hecho la revolución triunfante y el trato que anuncia para los religiosos.

Afirma que el clero español es el más pobre de Europa y América.

Señala la transcendencia de la enemiga de la República a los católicos, que provocará la que éstos para con el régimen.

Opina que la separación de la Iglesia y el Estado es un castigo para los católicos, que sobre los gastos que les correspondan

como ciudadanos tendrá los derivados de sostener el culto.

Insinúa la posibilidad de que tenga que hacerse la vista gorda de aprobarse la Constitución tal como está proyectada.

Expone la gran tarea que corresponde a la Prensa católica en la creación de la conciencia nacional.

Termina reiterando su fe republicana y deseando a España días de trabajo y paz.

Poza Juncal

El señor Poza Juncal advierte habla exclusivamente en nombre propio.

Manifiesta que las más enconadas voces que se han oído contra Roma salieron siempre de los católicos.

Recuerda la actividad política y la actitud religiosa y sacerdotes antes de la República.

Afirma que no es enemigo de la Religión, y si partidario de la libertad de todos.

Cree que las izquierdas han alcanzado los sufragios del pueblo por haberle ofrecido la revolución jurídica, y que de no hacerla el pueblo se llamará a engaño. Hace historia de los últimos tiempos de la Monarquía, de a que dice se portó ingratamente con sus servidores, y cita el caso de Alba, que se vengó esperando a los últimos momentos para clavar la puntilla.

Entiende que en la Constitución debe recogerse el sentimiento de libertad que anima al pblu, no venganza.

Ahora por soluciones que signifiquen paz y concordia.

Proyectos de Hacienda

Desde la tribuna de secretarios el Ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley de su departamento. (Durante la lectura conversan los señores Besteiro y Alcalá Zamora).

Entre los proyectos que lee el señor Prieto hay uno para concesión de un crédito extraordinario de diez millones con destino a remediar la situación de los garados forzosos y aliviar la crisis agrícola.

Otro es una reforma de la ley de Ordenación Bancaria, señalando al Estado participación en los beneficios que obtiene el Banco de España a causa del aumento de la circulación fiduciaria dispuesto recientemente.

Este proyecto es larguísimo y por ello el señor Prieto tarda mucho en leerlo íntegramente.

Mañana, sesión permanente

Cuando el señor Prieto deja la tribuna de secretarios, el señor Besteiro dice va a exponer unos puntos que juzga interesantes.

Recuerda que al terminar la sesión de ayer doce diputados tenían pedida la palabra, y dice que al ir a terminar la de hoy la tienen solicitada quince. Ya sabe que hay numerosos diputados que tienen propósito de pedir la palabra en el momento que estimen más oportuno. Dada la amplitud que ha alcanzado este debate, no se cree autorizado para invitar a ninguno de tales diputados que renuncie a hacer uso de la palabra, pero sí se dirige a los jefes de minorías pidiéndoles intervengan a fin de conseguir que no hablen varios miembros de cada minoría que expresarán ideas muy probablemente idénticas. Si se celebrara sesión nocturna no se lograría gran cosa, y además daría lugar a que los diputados llegaran fatigados a la sesión de mañana, y propone que en vez de celebrar hoy sesión nocturna se comprometa la Cámara a no levantar la sesión de mañana en tanto no se haya terminado la discusión de la totalidad.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba su propuesta.

El señor Carrasco Formiguera pide no se suspenda otra vez la semana parlamentaria, pues si la sesión nocturna es cosa incómoda, la semana parlamentaria lo es por demás para los muchos diputados que tienen su residencia en provincias.

El señor Besteiro pregunta de nuevo si se aprueba su propuesta y la respuesta de la Cámara es afirmativa.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

UN CONSEJO DE MINISTROS ADMINISTRATIVO EN APARIENCIA

El señor Maura dió cuenta a sus compañeros de haberse registrado graves sucesos en Gilena (Sevilla) resultando dos muertos y varios heridos. Se crean Institutos de segunda enseñanza en diferentes ciudades.

Madrid 9, 23.30

A la entrada:

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción, que fué el primero en llegar, dijo que llevaba varios decretos creando Institutos de segunda enseñanza en distintas localidades, el Instituto Hispanomarroquí de Ceuta y las clases de enseñanzas históricas americanas en la Universidad de Sevilla.

Cuando llegó el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si era cierto que había algunas clases de la Marina en arresto por sucesos recientes.

El Ministro, que ya había negado estas noticias ayer, insistió en su negativa.

El Ministro de Comunicaciones dijo que saldría antes de terminar el Consejo porque tenía que recibir en el ministerio la visita de los delegados del Congreso postal hispanoamericano que comenzará mañana.

Han venido delegados de los Estados Unidos, Canadá y representantes de todas las Repúblicas suramericanas.

A la salida:

A la una y media salió de la sala de Consejos el Ministro de Estado.

Dijo que salía antes de terminar porque tenía que celebrar una conferencia desde el ministerio con Ginebra para tratar del conflicto chino-japonés.

Añadió que hasta el momento las cosas despachadas en el Consejo fueron de trámite y no se había hablado de cuestiones políticas.

Se habló únicamente de los debates parlamentarios y necesidad de armonizar las discusiones de la Constitución con las referentes al proyecto de reforma agraria y presupuestos del Estado.

Acercó del debate religioso, dijo el señor Lerroux que se proponía no hablar sobre la totalidad, porque ya sobran espadas para tratar ese tema.

Intervendrá en el articulado.

Al salir el Ministro de la Gobernación dijo que había escasas instancias de telefonistas solicitando el reintegro. Quería recordar con estas manifestaciones que las instancias deben presentarse en el ministerio de la Gobernación.

Después dió cuenta de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Gilena, de la provincia de Sevilla.

Por teléfono le había comunicado el gobernador, durante el Consejo, que se había registrado una escaramuza entre obreros radicales y socialistas, te-

niendo que intervenir la Guardia civil, que hizo varias descargas.

Los obreros dispararon también, y resultó un cabo de la Guardia civil muerto.

Parece que hay también muerto un obrero y otros heridos.

El hecho ocurrió a las once de la mañana, y el ministro no conocía otros detalles de los incidentes.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se había tratado algo de política, y contestó negativamente.

Al salir el ministro de Instrucción dijo que el Consejo había sido largo, pero la nota que se facilitaría era muy corta.

Los periodistas le insinuaron que, en este caso, se habría dedicado el Consejo a tratar de cuestiones políticas; pero el señor Domingo lo negó.

Referencia oficiosa:

HACIENDA: El ministro dió cuenta de varios proyectos de ley del ministerio.

ECONOMIA: Se aprobó un decreto autorizando la exportación de ganado solpido inútil para el trabajo.

INSTRUCCION: Se aprobó un proyecto creando los Estudios Históricos de América en la Universidad de Sevilla.

Otro creando el Instituto de Estudios Indígenas en Ceuta.

Creando Institutos de segunda enseñanza en Santa Cruz, Linares, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca.

Autorizando a la Generalidad para crear un Instituto de segunda enseñanza de Cataluña.

Aprobando la concesión de auxilios y subvenciones con cargo al artículo 21 del ministerio de Instrucción Pública.

Otro disponiendo que queden adscritos todos los servicios de enseñanza del ministerio del Trabajo al de Instrucción.

Dice el Presidente:

El último en abandonar el salón de Consejos fué el señor Alcalá Zamora, que salió a las dos y media de la tarde.

Dijo que nada nuevo tenía que comunicar aparte de la nota facilitada.

Se proponía celebrar una entrevista con el señor Besteiro para tratar del ritmo que ha de darse a los debates parlamentarios.

Cree el señor Alcalá Zamora que tan urgente como la Constitución es el proyecto agrario y la discusión de los presupuestos del Estado. Hay que conciliar todos estos temas.

El ministro del Trabajo, a quien preguntaron los periodistas si se habían tratado en el Consejo cuestiones políticas, dijo que no.

OTRAS NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Muere un hijo de Salmerón.-Guerra del Río da por fracasadas sus gestiones en favor de una fórmula de arreglo en la cuestión religiosa y cree que habrá de buscarse una de tendencia izquierdista

La situación en Andalucía.-En Córdoba circulan muchos bulos y bastante fuerza pública.-Los sucesos de Gilena.

Madrid, 9 (23.30)

UN CONGRESO POSTAL

En el Senado se ha celebrado hoy la sesión preparatoria del Congreso Postal hispanoamericano.

L' asesión inaugural, que será solemne, la presidirá el jefe del Gobierno.

GUARDA AGREDIDO.—UNA DETENCION

En Chamartín de la Rosa un maleante apodado "Rana", intentó robar en una finca y como el guarda jurado se opusiera le agredió, hiriéndole.

TEATRO OLIMPIA

Hoy sábado 10 de Octubre de 1931 CINE SONORO

Maññe a las 7 y cuarto Noche a las 40 y media ESTRENO de la bellísima producción UFA

EL RECLUSO DE STAMBUL Película sincronizada con música, interpretada por BETTY AMANN y HEINRICH GEORGE

Mañana domingo SENSACIONAL ESTRENO SIN NOVEDAD EN EL FRENTE Versión cinematográfica de la conocida novela de FIEMARQUE

Principales intérpretes LOIS WOLHEIM, LEWIS AYRES y JOHN WRAY

El agresor fué después detenido por la policía.

UN FALLECIMIENTO

Ha fallecido hoy en Madrid a los sesenta y un años don Pablo Salmerón, hijo del que fué presidente de la primera República española y hermano del actual Director General de Obras Públicas.

El entierro se verificará mañana, a las cuatro de la tarde.

PEREZ SOLIS QUERIA VOLVER AL EJERCITO

El ex capitán de artillería don Osácar Pérez Solís tenía solicitada la rehabilitación de su empleo militar, solicitud que ha sido desechada.

POSICION DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO

De la actitud que ante la cuestión religiosa tienen adoptada las diversas minorías parlamentarias puede hacerse el siguiente resumen:

Los radicales socialistas están identificados con el dictamen.

Los federales tomarán acuerdo definitivo en una reunión convocada ya, pero parece que el acuerdo será de conformidad con el dictamen.

Los radicales se hallan conformes con el dictamen, con la diferencia de la expulsión de los jesuitas.

En población cabeza de partido se vende una casa, produciendo bien. Informará: SATURNINO MUÑOZ, Calderería 17-2.º izda.

P. Ipiens Del Hospital RIACION - VIAS URINARIAS - RAYOS X Carlos III, 21 Tel. 2191

Información del Extranjero

Preparando las próximas elecciones inglesas.-El censo de obreros extranjeros en Francia.-Elecciones para presidente de la República austriaca. Ha sido reelegido el actual. El premio Nobel de Literatura.-Aumento de las tarifas postales belgas.

los religiosos y la confiscación de sus bienes. Cierta el dictamen está en un todo la minoría vasconavarra y la agraria.

Es desconocida la postura que al fin adoptarán el señor Maura y algunos otros diputados independientes.

LA CUESTION RELIGIOSA Y EL MINISTERIO COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios ha manifestado que a su juicio se llegará a una fórmula conciliadora en el problema religioso.

Se le ha interrogado acerca de si le había visitado la comisión de las cofradías sevillanas que está en Madrid y ha dicho que no, y que sabe existe proyecto de presentar una enmienda pidiendo desaparición la prohibición establecida en el dictamen respecto a actos de ostentación religiosa en las vías públicas, pidiéndole que para cuando de tal enmienda se trate deben aplazarse las gestiones que se dice ha traído la comisión de referencia.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión del Congreso recibió el señor Besteiro a los periodistas.

Les dijo que hará cuanto pueda para que mañana quede terminada la discusión de la totalidad, cosa que después del acuerdo de la Cámara espera conseguir.

La comisión de Constitución le ha expuesto su propósito de no contestar a los oradores inmediatamente, sino que se tomará una espera hasta el martes. El procurará que no se plantee otro debate en el caso de que la comisión altere algo su criterio.

Es aspiración del presidente de la Cámara que en la semana próxima quede terminada la discusión y aprobados todos los artículos del título tercero.

Dió cuenta el señor Besteiro de haberle visitado una comisión de diputados que son funcionarios públicos para pedirle no se les tesucen a una tercera parte de su sueldo en concepto de excedente. El les ha dicho que le presenta su demanda por escrito y que la tramitará en forma.

Se le preguntó si había recibido indicaciones del Gobierno para simular con la discusión de la Constitución la de otros asuntos importantes, y dijo que no, y que cree no podrá hacerse nada parecido en tanto no se haya pasado el Rubicón de los artículos relativos al Parlamento de la República y el Parlamento.

Después será otra cosa. Se discutirán artículos que pueden llamarse mecánicos, los diputados estarán más descansados y podrán interpolarse otras mterias en los debates.

LAS GESTIONES DE GUERRA DEL RIO EN LA CUESTION RELIGIOSA

El jefe de la minoría parlamentaria del partido radical, señor Guerra del Río, ha dicho a los informadores que ha dado por terminadas sus gestiones cerca de los jefes de las otras minorías para llegar a un acuerdo armónico en el problema religioso, considerándose fracasadas en su empeño.

Ha dejado entrever la posibilidad de que se busque otra fórmula, pero en sentido de, acentuar el izquierdismo, siendo verosímil consista en la redacción de una ley especial de asociaciones religiosas en la cual se fijen puntos fundamentales, como el no reconocimiento de los votos a perpetuidad, la prohibición de las Ordenes Religiosas de heredar y señalamiento de aquellas órdenes que podrán seguir existiendo en España, extremo que va derecho contra los jesuitas.

COMPANYS NO ACEPTA LA FORMULA DE ACCION REPUBLICANA EN LA CUESTION RELIGIOSA

Se ha interrogado al señor Compagnys si aceptaría la fórmula de Acción Republicana para resolver el problema religioso, contestando negativamente, explicando su negativa por entender que tal propuesta equivale a un aplazamiento, y precisamente lo que juzga imprescindible en la materia es que sea cualquiera la solución que sale deseada pronto, cuanto antes mejor.

Respecto a los temores de exaltación de los católicos anunciada por el señor Gil Robles dijo que no hay que exagerar las cosas, y que las mismas derechas están convencidas de que no está el honor para bollos.

Insistió en que el plazamiento será el empujamiento de la cuestión, y anticipó que en el caso de ver rechazada la izquierda catalana la enmienda que tiene presentada votará el dictamen integralmente.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS.-ACUERDA VOTAR EL DICTAMEN DE LA COMISION EN LA CUESTION RELIGIOSA

La minoría parlamentaria socialista se ha reunido esta noche en una de las secciones del Congreso, ante el rumor de que en la Casa del Pueblo había agitación y se hablaba de preparar un paro general de no tomarse resoluciones radicales en la cuestión religiosa.

Como mal menor la minoría socialista ha acordado votar el dictamen de la comisión de Constitución.

EL SEÑOR LERROUX PIENSA IRSE ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES INGLESAS

Al llegar al Congreso el señor Lerroux manifestó a los periodistas que sus últimas noticias eran de que el conflicto chino japonés se había agravado, ignorando si tal agravación provocaría alguna reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, anunciando que de reunirse tendría que marchar él a Ginebra para presidirlo.

LA COFRADIAS SEVILLANAS

Un negado hoy a Madrid cincuenta comisionado de las cofradías religiosas de Sevilla que traen por misión defender el derecho de aquellas cofradías a celebrar sus acostumbradas procesiones de Semana Santa.

ALARMA EN CORDOBA.-NOTICIAS DE VILLANUEVA

Córdoba.—Esta noche han circularo alarmantes bulos; asegurando que iban a ser asaltados casinos y conventos por grupos de levantiscos. En vista de tales rumores, que circulaban por todas partes, el gobernador ordenó salir a las calles fuerzas de la Guardia civil y de seguridad con órdenes severas.

A primera hora de la noche han comenzado a patrullar fuerzas de la guardia civil y de seguridad, éstas armadas con tercercolas.

Numerosos elementos civiles han desfilado por el Gobierno Civil para ofrecerse a la primera autoridad.

El gobernador ha formado una guardia cívica que ha comenzado a vigilar la población, repartiéndose por sectores.

Una última hora de la noche la tranquilidad en toda la ciudad es completa. El gobernador ha ordenado que el alumbrado permanezca encendido en su totalidad durante toda la noche.

Dicen de Villanueva de esta provincia que el propietario Alfonso Arrufo no intentó convencer a los revoltosos, como el gobernador dijo, sino que cuando iba al campo en unión de Pedro Cano le atacó un grupo armado, haciéndole uno de los del grupo un disparo, atravesándole la bala la región cervical y privándole del habla. Alfonso repelió la agresión con su pistola y mató al agresor.

GRAVES SUCESOS EN GILENA. MUERTOS Y HERIDOS

Sevilla.—El gobernador ha informado a los periodistas de que en la plaza pública de Gileña se registró una colisión entre la fuerza pública y un grupo de obreros, resultando muerto el cabo de la guardia y heridos de gravedad dos números, un obrero muerto y ocho heridos gravemente.

Los heridos han sido traídos a Sevilla. Precisamente hoy había citado el gobernador a las comisiones de obreros y obreros de Gileña para ver de hallar un solución al conflicto, motivado por la crisis de trabajo en complicación con enconos políticos.

Los sucesos registrados en Gileña tuvieron lugar al regresar un grupo del cortijo El Marqués, del duque del Infantado en el que consiguió que los obreros dejasen sus labores. Al pasar el grupo por la calle de la Iglesia, desde el centro socialista los del grupo insultaron al cabo de la guardia civil y luego le desarmaron, haciéndose desde el centro un disparo ue mató al desgraciado.

En Gileña se han practicado con ocasión de los sucesos setenta y nueve detenciones.

FUERZAS PREPARADAS PARA IR A VILLANUEVA DE CORDOBA

Sevilla.—Ayer se habían ultimado todos los detalles para que fuesen a Villanueva de Córdoba dos compañías de infantería, pero se desistió de la marcha a última hora por parecer había mejorado la situación.

Se sabe que está lista para el primer aviso una escuadrilla de aviones de Tablada, que en caso de pr preciso irá a Villanueva de Córdoba para volar sobre el pueblo y el campo de los alrededores y reducir a las partidas armadas que por allí merodean.

El Gobierno ha ordenado especial cuidado a la guardia civil y fuerzas de seguridad en la vigilancia de Iglesias y conventos para evitar incidentes desagradables.

De madrugada se ha dicho, y a título de información lo recogemos, que el Ministro de Justicia está estudiando los antecedentes de la expulsión de los Jesuitas en tiempos de Carlos III por si hubiera que precipitar una medida análoga.

LOS SUCESOS DE GILENA.-OTROS MUERTOS.-REGISTROS

Sevilla.—En Gileña han sido registrados el centro socialista y el republicano.

En el primero no se han encontrado armas de fuego, pero se espera hallarlas en un pozo de la finca. Se han recogido dos casquillos, pórras de hierro y armas blancas.

En el centro republicano se han encontrado tres revólvers y gran cantidad de municiones. Se ha dispuesto que de no aparecer los dueños de estas armas mañana sean encarcelados todos los directivos.

Se teme falteza de un momento a otro el guardia civil Julián Barbero. Por orden del gobernador ha sido detenido en Gileña el juez municipal, don José Corrales.

En el hospital ha fallecido Francisco Reyna, herido durante los sucesos de Gileña.

En el hospital se espera la llegada de más heridos.

FUERZAS SOBRE VILLANUEVA DE CORDOBA

Córdoba.—En paseo militar ha marchado a Pozoblanco fuerzas de artille-

EL ALCALDE DE PARIS

París.—Del 19 al 20 del actual visitará la capital de Alemania el alcalde de París, Francois Latour.

AGUACIONES CHINAS

Pekín.—El mariscal Chang Sue Ling, jefe supremo del Ejército Manchuriano, ha lanzado una seria acusación contra Japón por creer a esta nación interesada en la concesión de la independencia a Mongolia.

REGRESO DE LORD READING

Londres.—Lord Reading y Lady Reading han regresado de París, después de haber celebrado el primero varias entrevistas con personalidades del Gobierno francés.

Ha desmentido el ministro de Negocios Extranjeros que se haya decidido a la estabilización de la divisa inglesa a 16 chelines.

JORGE V Y MAC DONALD

Londres.—He recibido en audiencia en el palacio de Buckingham al jefe del Gobierno, con quien cambió impresiones sobre la actual situación política.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Viena.—Esta mañana, a las once, se ha reunido la Asamblea federal con el objeto de proceder a la elección de presidente de la República, resultando elegido el actual jefe de Estado, Miklas.

UNA EXPLOSION

Varsovia.—En Gydnia ha ocurrido una explosión de gas, quedando destruida por completo la casa de la Cooperativa de seguros sociales. Han sido trasladados al hospital ya siete personas.

LOS REYES DE BULGARIA, A TURQUIA

Ankara.—El mes de diciembre piensa los soberanos búlgaros hacer un viaje a Turquía, habiéndose dispuesto que sean recibidos en esta población de Ankara por Mustafa Kemal.

MANIOBRA POLITICA

Panamá.—El Gobierno ha presentado la dimisión. Esta dimisión ha sido provocada indignamente por afaccillar al presidente Alfaro una reorganización a base del partido liberal.

BRUNIN CUENTA CON MAYORIA

Berlín.—Las negociaciones del canciller han obtenido un resultado satisfactorio y en su consecuencia cuenta ya con el apoyo de tres grupos políticos, sumando 297 votos de los 577 que en total constituyen el Reichstag.

CEDE SE ENTREVISTA CON EL DUCE

Roma.—El señor Mussolini ha conferenciado extensamente con lord Cecil. La entrevista ha sido muy cordial.

MUERTE DE UN GENERAL

Melbourne.—En esta ciudad ha fallecido el general australiano sir John Monahs, ingeniero industrial de gran renombre, que di ómnico que habiar durante la guerra europea.

EL REGIMEN DE DIVISAS

Viena.—El Gobierno austriaco, de acuerdo con la comisión principal del Consejo nacional, ha publicado un edicto reglamentando el régimen de las divisas extranjeras.

DOUMER PRESIDE UN BANQUETE

París.—El banquete celebrado por la Federación nacional del Automóvil, del Ciclo, de la Aeronáutica y de los Transportes, ha revestido un carácter particular.

Presidió esta comida el presidente de la República, señor Doumer, asistido ya mayor parte de los ministros y muchas personalidades de relieve en la industria y el comercio.

Este banquete tuvo lugar en una sala del museo permanente de las Colonias, en la Exposición colonial.

DE MADRUGADA

San Sebastián 10 (1 madrugada)

PEQUEROS HUNDIDOS

El Cairo.—Un violento temporal causa estragos a todo lo largo de la costa del Agrica del Sur.

Numerosos pesqueros han naufragado. Cuatro europeos han perecido ahogados cerca de la bahía de Saldieh y tres pescadores indígenas han corrido igual suerte en la bahía de Al-goa.

No se tiene noticia de que haya habido víctimas en el interior.

UN SUZCO GANA EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Estocolmo.—El Premio Nobel de Literatura correspondiente al año 1931 ha sido concedido al poeta lírico sueco Axel Karfeldt, que falleció el día 8 del pasado mes de abril.

LLAMAMIENTO PARA LA COOPERACION A LA JORNADA MISIONARIA

Ciudad del Vaticano.—El secretario de la Congregación de Propaganda Fide, monseñor Salotti, ha dirigido un llamamiento a los Consejos Centrales de la Propagación de la Fe de todas las naciones para que cooperen al éxito de la jornada misionaria del 18 de octubre. También expone los resultados del año 1930, en el que se recaudó una suma de 65 millones de libras, cifra exigua "si se piensa—dice—que han de sortearse 600 misiones y que cada año este número aumenta".

El documento termina recordando la grave situación de las misiones de China a por los daños que produce la guerra civil.

SE AUMENTARAN LAS TARIFAS POSTALES EN BRUSELAS

Bruselas.—El Consejo de ministros ha aprobado el aumento de las tarifas postales, que aportará al presupuesto un ingreso de 25 millones de francos.

SALE PARA HUNGRIA EL MINISTRO DEL AIRE FRANCES

Le Bourget.—El ministro del Aire señor Dumesnil, ha salido a las dos y media de la tarde para Bucarest. La primera etapa será en Isres. El aparato ministerial irá escoltado por tres aviones de reconocimiento.

EL JAPON ENVIA BUQUES DE GUERRA A CHINA

Tokio.—Las autoridades de Marina anuncian el envío de cinco buques de guerra a Shanghai. Dos irán hacia Hankou y otros a algunos de los puertos de Puerto Arturo, Chewfu, Singkew y Nanquin.

QUEJA DEL JAJON A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La delegación japonesa ha comunicado a la Sociedad de Naciones que la situación en China continúa agravándose a consecuencia de la extensión del movimiento antijaponés.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—A las siete y cuarto de la tarde, Hindenburg recibió a Brüning, quien le presentó la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Canciller y Negocios: Brüning. Vicepresidencia y Hacienda: Dietrich. Interior y Reichswehr: Kroener. Economía: Warhol.

Transportes: Trevidanos. Alimentación y Agricultura: Schiel. Correos: Eichel. Justicia: Jovel.

Trabajo: Estegarbal.

LEÑA Y SERRIN

Se vende a precios muy económicos, Carretera de Orendián, Distrito de Guirguillano, en la herrería Unsain,

La liquidación

de la calle Mercaderes, 9 (frente a Chapitela), continúa vendiendo sus géneros a precios de saldo

Camisas de hombre, cuello y puños a 3'20 ptas.
 Calcetines de hombre, muy fuertes a 0'80 "
 Esponjas para batas a 0'75 metro
 Mezcla blanca, muy buena 0'70 "

Si hace sus compras en esta CASA ganará dinero

Nota.-Tratándose de una liquidación forzosa, por retirarnos del negocio, hemos de advertir que los pagos se efectuarán rigurosamente AL CONTADO.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION
 Azúcar leche, b., cinco cigrs; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milig; extracto médula vacca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
 CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrs, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Tar, 16 Teléfono 50791 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG da gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre fregado con dos céntimos.

Cotización de valores

MADRID		BILBAO	
Telefonemas de la Vasconia		Telefonemas del Crédito Navarro	
	Día 8	Día 9	
VALORES DEL ESTADO			
4% Interior	60,00	60,00	
4% Exterior			
4% Amortizable			
5% Amortizable 1920	80,00	79,75	
5% " 1917	78,50	78,50	
5% " 1926			
5% " 1927 sin	87,50	87,50	
5% " 1927 con	71,40	71,40	
4 1/2% " 1928			
3% " 1928	61,25	61,40	
4% " 1928			
C. B. Hipotecario	85,00	84,75	
" " " "	96,00	96,00	
Deuda Ferroviaria	5 "		
Id. " "	41 1/2 "		
Tesoro Austriaco	6 "		
Emplo. Argentino	6 "		
Marrucos	5 "		
Cédulas Argentinas	6 "		
ACCIONES			
Banco de España	500	399	
Banco Hipotecario			
B. Hispano Americano			
B. Español de Crédito			
Banco Central			
B. E. Río de la Plata			
C. Arrendataria Tabacos	169	169	
S. Española Explosivos	504	512	
Chades			
Preferentes Azucareras			
Ordinarias Azucareras		53,00	
F. C. Norte de España		289	
F. C. M. Z. A.	200	201	
Duro Felguera			
Compañía de tranvías			
C. M. Alfonso XIII			
VALORES EXTRANJEROS			
Conferencia de «La Voz»			
MONEDAS			
Francos	43,55	43,55	
Libras	43,25	43,40	
Dólares	11,06	11,06	
Francos suizos	217,95	217,95	
Marco (toro)	2,54	2,64	
E. Belga (for)	156,25	156,35	
Francos belga	81,25		
Liras			
Peso argentino		57,75	
Peso chileno			
Peso mejicano			
Florines	4,58		

ULTIMA HORA

Se intensifica la propaganda antirreligiosa en Madrid. Fuerzas del ejército dominarán hoy Villanueva de Córdoba. Registros y detenciones en Gileña.

Madrid, 10. (3.15)

EL SEÑOR LERROUX SE VA A GINEBRA.-HA EMPEZADO EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

En breve saldrá para Ginebra el Ministro de Estado, motivando el viaje la agravación del conflicto chino japonés, acerca del cual debe deliberar el Consejo de la Sociedad de Naciones que él preside. Desde Madrid ha enviado despachos a los Gobiernos de China y Japón recordándoles sus compromisos últimamente adquiridos en el seno de la S. D. N., y también ha pasado otros a todos los miembros del citado Consejo.

PROPAGANDA ANTIRRELIGIOSA

En Madrid se ha intensificado esta noche notablemente la propaganda antirreligiosa.

En los lugares más céntricos se han fijado pasquines excitando al pueblo contra las Ordenes Religiosas y amenazando con resoluciones extremistas.

El Gobierno ha ordenado especial cuidado a la guardia civil y fuerzas de seguridad en la vigilancia de Iglesias y conventos para evitar incidentes desagradables.

De madrugada se ha dicho, y a título de información lo recogemos, que el Ministro de Justicia está estudiando los antecedentes de la expulsión de los Jesuitas en tiempos de Carlos III por si hubiera que precipitar una medida análoga.

LOS SUCESOS DE GILENA.-OTROS MUERTOS.-REGISTROS

Sevilla.—En Gileña han sido registrados el centro socialista y el republicano.

En el primero no se han encontrado armas de fuego, pero se espera hallarlas en un pozo de la finca. Se han recogido dos casquillos, pórras de hierro y armas blancas.

En el centro republicano se han encontrado tres revólvers y gran cantidad de municiones. Se ha dispuesto que de no aparecer los dueños de estas armas mañana sean encarcelados todos los directivos.

Se teme falteza de un momento a otro el guardia civil Julián Barbero. Por orden del gobernador ha sido detenido en Gileña el juez municipal, don José Corrales.

En el hospital ha fallecido Francisco Reyna, herido durante los sucesos de Gileña.

En el hospital se espera la llegada de más heridos.

FUERZAS SOBRE VILLANUEVA DE CORDOBA

Córdoba.—En paseo militar ha marchado a Pozoblanco fuerzas de artille-

Manuel M. de Ubago
 ODONTOLOGO
 Zapatería, 50.-2.º Pamplona

Carlos Juaristi
 Enfermedades del estómago, Intestino e hígado.
 Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, Izquierda. Teléfono 2557

Los peligros de la aviación

por Juan SPEAKER

Con la trágica muerte del famoso piloto del aire Le Brix, parece haber reanudado la aviación francesa un período de desastres que ya anteriormente hubo de soportar con la pérdida de Nungesser y Gollé, desaparecidos en el Atlántico. La siniestra caída del "Trait d'Union" ocurrió pocas horas después del abandono del mismo raid París-Tokio por los tripulantes del "Point d'Interrogation". Es decir: que en dos días apenas, fracasaron los dos aparatos y los dos pilotos más representativos de la aviación francesa.

Con este motivo se ha hablado de la conveniencia de impedir en lo sucesivo los intentos de grandes vuelos peligrosos, no permitiendo para ello la concesión de grandes premios (el del raid París-Tokio importaba un millón de francos), que constituyen el más eficaz aliciente para los aviadores.

La cuestión se ha planteado en las columnas de la Prensa parisina bajo la pregunta: ¿Se deben prohibir los grandes raids de aviación? O en otros términos: ¿Estos vuelos dilatados son necesarios o siquiera útiles al progreso de la aviación?

Si las razones de orden humanitario parecen rechazar los intentos de unas pruebas en que la suerte juega un papel preeminente, por las condiciones verdaderamente azarosas en que se realizan, existen otros argumentos de carácter científico y aun de honor patrio, que exige víctimas para su mayor gloria.

Entre los pilotos aviadores de todas las naciones, hay aunque callada y oculta, una pugna de emulación. Los éxitos en la aviación aparecen vinculados al país que creó el aparato y educó al piloto. Son una honra patria, como la que entraña un hecho heroico o un descubrimiento científico sensacional.

Los aviadores que no intentan una de estas grandes empresas de navegación internacional, son considerados como tímidos o incapaces. Toda aviación que cuente con timbres en los más fundados intentos para conservar su renombre y demostrar que sus pilotos, aeroplanos y motores no dudan en sostener competencia con los extranjeros.

En el orden científico, las razones justificativas de los vuelos atrevidos son aún más poderosas. Se ha dicho que la aviación no está más que en sus comienzos. A pesar de todos los progresos, tiene todavía que perfeccionarse mucho. Llegará un día en que los viajes a través del Atlántico y del viejo Continente, en miles de kilómetros, podrán efectuarse sin peligro. Mas para ello hacen falta ensayos y vuelos constantes. Cada raid trae enseñanzas múltiples y precisas. La falta de seguridad en los aviones, de que tanto se ha hablado, es relativamente remota si han sido tomadas las debidas precauciones, y desde luego no es mayor que la registrada en otros medios de transporte.

Unas cifras breves lo demuestran. El número de personas muertas en accidentes de automóvil, excede de 110.000 por año en todo el mundo, de ellos más de 30.000 solamente en los Estados Unidos. En Francia se registran más de cincuenta muertos por día. Probablemente este número será casi igual en Inglaterra y en Alemania. En resumen el automovilismo resulta tan peligroso, por lo menos, como la aviación. En los viajes aéreos París a Londres o París a Marsella, en los diez u ocho últimos meses, no se ha registrado una sola muerte por accidente, y muy parecido es también el resultado en la extensa red de servicios aéreos de Alemania.

Claro es que los grandes vuelos internacionales en que se trata de batir "records" de distancia, duración y velocidad, no son tan "inofensivos" como el viaje metódico y regulado de un avión comercial con pocas horas de recorrido.

En los primeros es necesario contar, ante todo, con condiciones meteorológicas favorables. Sobre ellas, los informes en Europa Occidental, son perfectos. Pero en Rusia y en Asia, vastas regiones casi salvajes en enorme extensión no pueden obtenerse sino informaciones imperfectas y fragmentarias sobre el estado de la atmósfera. Para evitar este peligro hace falta la creación en aquellos países de estaciones meteorológicas bien dotadas y en relación estrecha con las de su clase de los países más civilizados.

El problema de los motores es otro asunto a resolver. Para hacer el trayecto París-Tokio (11.000) kilómetros en un solo vuelo, se exigen cincuenta y cinco horas de marcha a una velocidad media de 200 kilómetros; y un motor que marche sin descanso y sin desfallecimiento durante todo ese tiempo, exige una perfección absoluta.

Otro de los peligros de los grandes vuelos existe en el enorme peso de carburante que debe llevarse en depósitos especiales y cuidadosos; de no reunir esta condición, un desastre es el fin del raid. Los accidentes en las grandes empresas humanas no deben detener el avance de éstas. En otro caso, no tendríamos actualmente ferrocarriles, automóviles, submarinos, ni otras atrevidas aplicaciones de la ciencia que hacen la vida grata. Ciertamente que en aviación el problema dominante sigue siendo el de seguridad, tanto bajo el aspecto comercial, como turístico y de los grandes raids, pero no deben confundirse los riesgos que abarca un esfuerzo extraordinario como el de los ases del aire con los muy remotos servicios comerciales con itinerario fijo y vuelos de deportes, en los que al fin vienen a condensarse todas las enseñanzas obtenidas por aquellos en sus aventuradas hazañas.

Información del País Vasco

Sigue sin resolverse en San Sebastián el conflicto planteado con el despido de varios dependientes de comercio. Los rederos del puerto de Pasajes, tienen algunas diferencias con los patronos.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 9 (22'00)

SIN NOTICIAS

Sigue el señor Zaldua al frente de la Alcaldía y continuamos sin noticias de la casa.

Únicamente nos dio el acaído interior que se habían despachado 37 comidas de pago y 1.192 gratuitas.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MATADEROS

El presidente de la Comisión Gestora dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de varios pueblos, para ocuparse de los mataderos y forma en que se hacen en ellos las operaciones.

DISENTIMIENTOS CON LOS PATRONOS

Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de rederos del Puerto de Pasajes que tenían disentimientos con los patronos.

Se enfocó bien el asunto y continuarán las negociaciones con los patronos, esperando llegar a un acuerdo.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

El asunto referente al despido de varios dependientes de comercio, marcha por buen camino, pues los presidentes de los gremios y los vocales del Comité paritario de dependientes de Comercio, han quedado en reunirse para aconsejar a los gremios la conducta a seguir y dar cuenta de las gestiones al señor Gobernador.

Nada mejor para fortificar a los convalecientes y débiles, que el vino Oña del doctor Ariscua.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc. Grandees existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café, fría y caliente, en la primera casa del país en esta especialidad. MATTHS. GRUBER Apartado 165, BILBAO

VIZCAYA

Bilbao, 9 (23 15)

LADRON QUE HUYE CON DINERO

Comunican de Amorobieta que en casa del contratista de obras Pablo Eguía penetró un ladrón, pero al llegar a la habitación donde se encontraba durmiendo el propietario de la finca tropezó con una silla, en la que estaba colgado un chaleco.

Al ruido se despertó el señor Eguía y pudo ver cómo el ladrón huía por una ventana, llevándose el chaleco con el reloj y la cartera, que contenía 1.200 pesetas en billetes.

VITANDO LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de su visita a la Escuela de Artes y Oficios, hecha a la hora en que los alumnos se hallaban en las clases.

Salió muy complacido, haciendo grandes elogios.

UNA CUESTION DE SANIDAD

Ha salido para Bartraqueña el gobernador civil, con objeto de estudiar sobre el terreno una cuestión de sanidad que afecta a dicha población.

CONCEJALES A MADRID

Mañana salen para Madrid los concejales señores Urribeola, Lavieaga, Arana y Badosa, con objeto de asistir al Congreso municipalista que tiene lugar en dicha capital.

ALAVA

Vitoria, 9 (23'00)

MITIN REPUBLICANO

En la Diputación se ha recibido una comunicación de la comisión organizadora

Propaganda Comercial. Anuncios en AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC. Rótulos luminosos cubistas. DEL EGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra Oficinas: S. Nicolás, 1-1. Imagen de un león.

Muebles Aramayo. No dejes de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS. A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios. Camino Real, 13 TAFALLA

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Francisco de Borja; Eulampio, Gergeron; Victor y compañeros; Casio, Florencio, mrs.; Paulino, Cerbonio, Pinito, obs.; Eulampia, vg., mr.

San Francisco de Borja

Hijo de Juan de Borja, tercer hijo de Gandía, y de Juana de Aragón, nieta del rey Fernando el Católico, nació en Gandía. A los diez años perdió a su madre, por la que ofrecía rezos y penitencias. Educóse en el palacio de su tío el arzobispo de Zaragoza y después en la corte del emperador Carlos V; por consejo de la emperatriz Isabel, casó con doña Leonor de Castro, de la que tuvo dos hijos y tres hijas. Mandó el emperador que condujese el cadáver de la reina Isabel a Granada y al descubrir el féretro vio tan horriblemente desfigurado, que allí mismo propuso servir sólo al Señor eterno e inmutable. Nombrado virrey de Cataluña, gobernó con prudencia y corrigió las costumbres. Cuando contaba treinta y seis años murió su esposa y entonces renunció sus títulos, honores y bienes y entró en la compañía de Jesús; luego cantó su primera misa en Loyola. Sus penitencias y humildad llamaban la atención por lo propio que sus largas oraciones y don de consejo. Eligiósele general de la Compañía, logrando difundirla, enviando misioneros a Polonia, a las islas del Océano, a Méjico y a Perú, y escribiéndoles con ardiente celo. Renunció varias veces la púrpura cardenalicia; ejerció los oficios más sencillos; era devotísimo del augusto Sacramento del altar. Para cumplir una legación del papa Pío V, pasó por Roma, donde enfermó, muriendo de edad de sesenta y dos años, en 1572.

EN SAN AGUSTIN

La archidiócesis de San Pascasio Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín, el domingo, 11 de octubre.

Por la mañana habrá comunión general a las ocho.

A las diez, misa solemne con sermón. A continuación de la misa se expondrá S. D. M., quedando manifestado hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las siete, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva de la Santísima Sacramentos.

Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.

NOTA.—Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia de vota a cada uno de los actos.

Mis de octubre

Comunión mensual para niños y niñas el día 11, a las ocho. Preparación para la confesión el día 10, a las seis de la tarde, en la sacristía.

SAN FERMIN DE ALDAPA

La archidiócesis de Madres Christianas, establecida canónicamente en la Iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 11 de octubre en esta forma:

Por la mañana, misa con ejercicio, a las seis; misa de comunión general, a las ocho, con órgano y motets al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, Invocaciones a Santa Mónica, Cánticos piadosos y Reserva.

EN SAN NICOLAS

Solemnes cultos que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás en honor de su excelsa Patrona.

Novenario

Dará principio el día 11 de octubre, Por la mañana, a las seis y media, misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, será la novena con el Santísimo expuesto, rosario, oraciones de la novena, sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada; cánticos, reserva, salve e himno a la Virgen del Pilar.

Día 12, festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Por la mañana, a las cinco y media, misa cantada (llamada de Infantes).

A las siete y media, misa y comunión general.

A las diez y media, función solemne exponiéndose S. D. M. y sermón a cargo del mismo orador de la novena.

Quedando patente S. D. M. hasta la tarde que se hará la novena como queda anunciada.

Durante todo el día, las señoras de la Corte de Honor velarán a la Santísima Virgen.

Día 20.—Estará expuesta a la pública Adoración la Imagen de la Santísima Virgen del Pilar.

A las nueve de la mañana se celebrará

el aniversario acostumbrado por los Cofrades difuntos.

Y las señoras de la Corte de Honor harán la vela durante todo el día y a sus horas respectivas.

IGLESIA DE LA MILAGROSA

(PADRES PAULES)

Las horas de las misas en los domingos y días festivos son: cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.

Los días laborables: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días se expone a S. D. M. con Exposición sencilla en los días de labor, y con solemne los domingos y días de fiesta. A la vez se reza el Santo Rosario.

Los segundos domingos de mes celebrase el Ejercicio en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

NOTA.—Desde el próximo domingo el Ejercicio te la tarde tendrá lugar a las cuatro y media, tanto los días laborable como los de fiesta. Los Socios de la Milagrosa recuerden que este es el segundo domingo.

NOVENA SOLEMNE

En honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en las Iglesias de los PP. Carmelitas Descalzos y MM. Carmelitas Descalzas de San José, de Pamplona.

Por la mañana: A las ocho se celebrará la Misa con acompañamiento de órgano, y se rezará la Novena.

Por la tarde: A las siete menos cuarto, Exposición de S. D. M., rosario, novena, Reserva y Bendición solemne y adoración de la reliquia de la Santa.

Triduo de Sermones: Los días 13, 14 y 15 en la función de la tarde, que dará comienzo a las seis y media, habrá sermón por el R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, C. D.

El día 14 a las dos y media de la tarde Vísperas solemnes y a las cinco Maitines cantados.

Día 15, Fiesta de Santa Teresa de Jesús. A las siete y media Tercia cantada, y a las ocho Misa solemne.

MM. CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSE

Se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde, y a las cinco y media se rezará el rosario y la novena, y acto continúa la Reserva y Bendición solemne. Al final, adoración de la reliquia de N. Santa Madre.

Fiesta de Santa Teresa de Jesús, día 15 de Octubre.

Por la mañana a las nueve y media Misa solemne. Terminada la Misa se expondrá S. D. M. quedando de mani-

festo hasta la función de la tarde que comenzará a las cinco. Predicará el pangeirico de la Santa Madre el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, C. D.

IGLESIA DE PP. REDENTORISTAS

Cultos extraordinarios. Solemne triduo en honor de San Gerardo María Mayela. Los días 16, 17 y 18, a las seis y media de la tarde, Rosario, Sermón, Ejercicio del Triduo y Reserva. Predicará el R. P. Dionisio Felipe.

Cultos de Octubre

Todos los días: Adoración Reparadora de Señoras y Caballeros, que por la mañana, de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto. A las seis y media de la tarde, Rosario, Visita y Reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, Comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

Día 11, segundo domingo: A las seis y media de la tarde, la función mensual con sermón por el R. P. Villoslada.

GLORIA A MARIA

El Centro de Obreros de Pamplona y en su nombre la Comisión religiosa del mismo, organiza, previo competente permiso eclesiástico, para los cuatro domingos del mes de octubre de 1931 el Rosario de la Aurora en la siguiente forma:

Día 11, segundo domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Nicolás.

El 18, tercer domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Lorenzo.

Día 25, cuarto domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Agustín.

En todos ellos, después de recorrer algunas calles, concluirá en la iglesia de Santo Domingo, con misa y comunión.

Al rosario

Invita la Comisión a los alumnos del Centro, a sus familias y a todas aquellas personas devotas de esta religiosa práctica para que resulte digna de honor, alabanza y gloria a María.

EN SAN AGUSTIN

Mes de octubre

A las seis y media de la mañana, misa con Rosario y Meditación.

Del 20 al 30 inclusive, a las siete de la tarde, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, Rosario cantado, Plática y Reserva.

De pitón a rabo

La novillada de mañana

Habíamos ya deshecho el cliché de "política y toros", pero va a haber que refundirlo. Mañana será con nuestros oídos el ardoroso verbo de Azaña, Prieto y Domingo, y tendremos también nuestro esbozo de novillada. Si el otoño no pierde su actual color de añejo oro, día completo.

Cuatro toreros de Navarra, para N. Sacristán Fuentes, M. Obón y Rafa, de sobresaliente, es la combinación que rezan los carteles.

La terna política es superior a la taurina; pero, si ardor de discurso se traen los prohombres, sangre tipamán encasta a los toreros de Egea de los Caballeros.

¡Buenos pastos, amigo Ch! ¿No fíjaron de allí su enjundia los inquisitos y bravos "Carriquiri"?

Don Divisa.

Anuncios oficiales

GALLIPIENZO

A las dos de la tarde del día trece del actual se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, la última subasta a oferta libre para el arriendo de las hierbas de los términos denominados Recadoiza, Abrate y Ferrijo bajo las condiciones que se leerán en el acto.

Gallipienzo, 9 de Octubre de 1931. El Alcalde, Naveno Mateo.

SUBASTA

En la villa de Mañeru se vende en subasta el domingo día 11 de octubre, a las once horas, un molino harinero con su presa, cauce y un trozo de huerta, como de tres robadas.

Las condiciones se leerán en el acto de la subasta. Mañeru, 6 de Octubre de 1931. La Junta Liquidadora.

EMPRESTITO DE 600.000 PESETAS

El Ayuntamiento de este lugar autorizado por la Excmo. Diputación abre un empréstito de seiscientos mil pesetas en títulos de a quinientas en la compra del oro de "Montalbán" en el Valle de Yerri, al interés de un cinco por ciento anual libre de impuestos presentes y futuros, y amortizable en veinte años. El plazo de suscripción será por diez días, pero si antes fuere cubierto, cesará desde aquel momento, será garantizado por el Ayuntamiento con todos sus bienes y con hipoteca especial de la finca objeto de la compra. Las solicitudes se presentarán en Secretaría, en donde estarán de manifiesto las demás condiciones.

Abárzuza, 4 de Octubre de 1931. El Alcalde, Javier Goicoechea.

SANSOAIN

Arriendo de hierbas

Por no haber resultado posterior en las dos subastas celebradas, se verificará la tercera y última a oferta libre a las once horas del día 13 del actual en la Secretaría Municipal, advirtiéndose que el rematante podrá tener el número de cabezas que desee, y que la Corporación se reserva el derecho de admitir la proposición que considere más ventajosa o desecharla todas.

Sansoain, (Orba), 8 Octubre 1931. El Alcalde, Gregorio Amatriain.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapateria, 56 PAMPLONA Tel. 2715

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA—BRASIL—PLATA 23 OCTUBRE "GIULIO CESARE"

13 NOVIEMBRE "DUILIO" BARCELONA—VALPARAISO

16 OCTUBRE "COLOMBO" GIBRALTAR NEW-YORK

12 OCTUBRE "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA Barcelona, Rambia Sta. Mónica, 1-5 Madrid, Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA

IGNACIO LUSH. Navar. 51 1.º

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Empalme
para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

CABALLERO alquilaría cuarto con alcoba o dos piezas contiguas en calle de poco tránsito. Dirigirse por escrito a esta Administración.

Locales en Rochapea
Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

SE ALQUILA un tercer piso muy amplio, en Paulino Caballero 15, (Nuevo Ensanche). Informarán en el primer piso, izquierda.

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE ALQUILA habitación y se vende o alquila bajera, junto a la Estación del Norte. Razón: Descalzos 67, segundo, derecha.

SE ALQUILA en Nuevo Ensanche habitación amplia con cuarto de baño y calefacción. Informes esta Admón.

SE ALQUILAN hermosos pisos soleados, bajera grande. Informes plaza Pablo Iglesias 1, primero, derecha.

COMPRAS

SE DESEA comprar una moto de 3 a 5 caballos, en buenas condiciones. Informes: Mayor, 51, interior.

EMPLEOS

BARBERO: Se necesita con urgencia inútil presentarse sin buenas referencias. Peluquería Jesús Equisoain, Arguedas, (Navarra).

BARBERO se necesita con urgencia, inútil presentarse sin buenas referencias. Peluquería Félix Sarasibar, Olazagutía (Navarra).

SE NECESITA encargado para Almacén de vinos y liciores al por mayor, con alguna práctica, conocimientos de escritorio y pequeña fianza. Dirijan ofertas con informes a iniciales A. A. a esta Administración.

SE OFRECE mujer formal para poca familia. Sabe cocinar. Descalzos 58, segundo.

BARBERO: Hace falta un medio oficial adelantado en la Barbería de Heliodoro Estarriaga, en Caparrosa.

MUJER formal desea colocación en algún café para fregar, o casa de comidas. Informes en esta Administración.

MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2.50 pesetas. Especialidad en trajecitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

PERDIDAS

MOLA negra, que desapareció el día 4, de Arellano, quien la hubiera recogido se suplica la entregue a Nicasio Barrena, en Arellano, y abonará los gastos.

A QUIEN se la vió coger bolso señora el sábado, después rosario, banco Cathedral, entregue Mayor, 112, tienda. Se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos buenas condiciones, sitio céntrico. Razón Administración.

VENTAS

SE VENDE partida de botellas vacías, a precios de ocasión. Zapatería, 8.

VENDO 150 ovejas superiores, algunas con cordero y resto pariendo. Informes: Antonio Vergara, Lodosa.

GRAN OCASION. Vendo Moto B. S. A. 2-49 a toda prueba, matrícula alta, cubiertas seminuevas, en 1.000 pesetas.—Daniel Puente—Cáseda (Navarra).

VENDO farolas y palomillas de hierro para alumbrado a precios económicos. Razón, Rochapea, 110.

VENDO dos sierras de aserrar madera de 1'10 de diámetro y otra de 0'90 con su carro correspondiente de 4'50 largo, estado seminuevo. Informes: dirigirse a Argimiro León, en Carcastillo.

BARRICAS, barriles, barrica de trasego, máquina de hacer gaseosas, garrafrones y una cuba de 160 cántaros, vendo baratísimo. Zapatería 8.

CASA vendo dentro de la población, buena producción, facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN 80 ovejas tempranas, parte de ellas removidas. Igual las cambio por viejas gordas. Cruz Senosiain, Obanos.

ESTRUJADORAS para uva: Se venden dos seminuevas, una a mano, y otra con motor eléctrico de un caballo. Dirigirse a Leandro Roncal, en Villava.

EN LIBRETERIAS: Las novelas navarras Leoz el Marino y Miguel de Iturbide, premiadas Biblioteca Olave.

OCASION: Vendo radiola, comedor y objetos de despacho, completamente nuevo, precio ventajoso. Informes: Administración.

VENDO casa en extramuros con huerta. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDE, Baratísimo "FIAT", dos asientos, en perfecto estado. Darán razón Garage RADA.

SEMBRADORAS. Nuevas y usadas gradas estirador siete rejas vendo baratísimo, muelles, sembradora y grada afinando. Repuestos, Marino Valencia, Tafalla.

SE VENDE una casa propia para labrador con amplias bajeras y portallada para carro, y una viña de 17 robadas término el Morcillar, Casimiro Olmo, Tafalla.

Tubería galvanizada 1 1/4
200 m, precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE VENDE Tostadora de café de 42 kilos cabida sistema Matlth Gruber, seminueva. Dirigirse a La Casa del Café, calle Cervantes, 13, Logroño.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDEN 5.000 kilos de cebada; jorriana y caballar separadas, superior para simiente, igual e cantidad de pequeñas. Informes, Corresponsal de LA VOZ—Barbarin.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

VENDO una vaca a punto de parir, de buena raza, tercer parto, también vendo una rastra de clavos y unas varas para sembradora. Escorial 22, Tafalla.

SE VENDEN 3 cuñas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 ídem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

MOTOCICLETA inglesa 2 y medio caballos, tres velocidades, a toda prueba, precio módico. Informarán: Garage Lafuente, Tejería 22.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas
Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

VACA a punto de parir. Entenderse con Luis Martínez, Pitillas.

SE VENDE Oldsmóvil conducción interior, cinco asientos, toda prueba. Motor gas pobre, 35 H. P. con arranque en frío. Se darán en muy buenas condiciones. También vendo 14 vagones de paja. Informará Dámaso Ochoa, Falces.

CASA Y HACIENDA. Se vende o arrienda en pueblo de la montaña, lo mismo 500, 1.000 ó 1.500 robadas. Grandes facilidades para la venta o arrendamiento. Informes, Corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

PRESNA estrujadora para mano y motor de un caballo, eléctrico, vendo en buen uso. Informes: Antonio Menéndez, Tafalla.

PATATA superior, a veinticinco céntimos kilo. Casa Royo, Mártires Cirauqui, 33 y 35.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

VENDO dos vacas recién paridas con sus crías buen rendimiento, tres terneras de 4 a 10 meses y una primeriza a punto de parir. También vendo una yegua acostumbrada a todo trabajo. Joaquín Martinena—Tafalla.

VENDO carro para dos caballerías, buen uso. Carretería de Pedro Sainz, Tafalla.

ATENCIÓN: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Castillo, Peralta, (Navarra).

SE VENDEN un trisurco reversible "Melotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SE VENDE motor eléctrico de cinco caballos, corriente trifásica y ur contador. Informes: Administración.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

VENTA DE GANADO
Se venden 125 ovejas viejas y 63 carneros gordos; también se venden 1.000 ovejas de parir, de todo diente, tempranas, lo mismo por partidas. Sociedad de Ganaderos. Mérida (Navarra).

SE VENDEN terneras y terneros recién nacidos y vaca recién parida. En la cuadra de José Algorta, en el Muechelo.

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren, Alzoain. Teléfono 2145.

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

VARIOS
SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderería, 22.

OCASION
Se vende automóvil "Buick", siete plazas, conducción interior, seminuevo, a toda prueba. GARAGE EZCURDIA, Pamplona.

CHOGEROS palomas torcazes vivas para ahogaderas se reciben encargos. Joaquín Arteta. General Moriones 14, primero, (antes Pozoblanco).

CONTABILIDAD, Mecanografía e Idiomas, (Francés, Inglés, Alemán, Español, EUSKERA). Informes: Navarrería 13, cuarto.

AVISO: No aguardar al último día. Pinto cruces, lápidas y verjas. Informarán Jarauta 66, tercero.

LICENCIADOS Ejército podéis solicitar destinos Estado, buenos sueldos, curso Octubre. Escribir F. U. San Lorenzo, 23, PAMPLONA.

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en
CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Telf. 2272
Pamplona

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre
los mejores carbones que corren
por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida
de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Disponibles

MUEBLES Elósegui
ECONOMICOS Y DE LUJO
Almacenes: San Antón, 19
Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES :-: PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cuba-Méjico
18 Octubre, vapor «Cristóbal Colón»
18 Noviembre, vapor «Habana»
Línea de Cuba-New-York
7 Octubre, vapor «Buenos Aires»
7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»
Línea de Brasil-Plata
5 Octubre, vapor «Uruguay»
5 Noviembre, vapor «Argentina»
Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
25 Octubre, vapor «Juan S. Elcano»
25 Noviembre, vapor «Magallanes»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

La Casa Briñol
siguiendo su tradicional costumbre, ha puesto a la venta grandes partidas de zapatos procedentes de muestrarios de Palma, a precios económicos dentro de calidad superior.
Vean escaparates en calle MAYOR, núm. 10

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE
DICIEMBRE
puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.....
Suscriptor o lector de.....
LA VOZ DE NAVARRA
Domicilio en.....
Provincia de.....
Calle.....
desea recibir el número de muestra.
Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-3.º dcha. PAMPLONA

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE GONOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartin, 37
Apartado 694 — MADRID

JEAN PARÍS
LEGITIMO
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
Librito doblado 25 cms
Librito estuche 15 cms
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA
GASTON D'ARGY

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal pagando; y si queréis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRENEOS** únicamente el **MIÉRCOLES** próximo día 13 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En **VITORIA** el día 13, en el Hotel **FRANCIA**.—En **TUDELA** el día 15, en el Hotel **LA UNIÓN**.—En **Zaragoza** el día 16 en el Hotel **ORIENTE**, (Coso, 13).—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13**. "CASA TORRENT".

UN TESORO DE SALUD
Jarabe del Prof. Ernesto
P. AGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
Gran depurativo.
Desconfiad de las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 14 de octubre saldrá de Bilbao el buque-motor
Arantza - Mendi
de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 13
SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

Simbolismo del Banco de Inglaterra

Si nos fijamos en la diversa psicología de los países y de las razas, encontraremos en cada pueblo, inevitablemente, un monumento o una institución de altos valores simbólico-representativo, en donde se condensan, sintentizados, los más puros extractos del espíritu histórico y de la idiosincrasia temperamental.

El Escorial será España; el Louvre, Francia; San Pedro y el Foro, Italia; el Kremlin, Rusia; el Taj Mahal, la India; la "Bolsa de New York", los Estados Unidos; el "Banco de Londres", Inglaterra.

Unas islas pequeñas, destempladas en unos mares donde no da el sol, vecinas de la foca y de los esquimales; con escasa o ninguna agricultura e incapaces por tanto de sustentar a sus habitantes; con las mayores minas de carbón y el agua tentadora del Océano por todas partes, tenían que producir forzadamente un tipo de individuo, aventurero por necesidad—que no por ilusión—y por consiguiente capaz de inocular un gran sentido práctico, comercial y utilitario a su aventura, de tono genuinamente conservador.

La libertad en lo comercial y financiero, presupone riqueza natural no acumulada solamente a costa de entos y penosos sacrificios; fecundidad preferente engendradora de cierta despreocupación del gobierno; criterio oportunista de la ganancia; reservas naturales variadas; en una palabra; trato amistoso de siempre con la fortuna. Entonces surge la Bolsa como símbolo.

Pero en las Islas Británicas, por ejemplo, en el aspecto comercial y financiero, tiene que dar la tónica el conservadurismo, toda vez que la vida entera de la nación se halla a merced del tacto y la prudencia con que se distribuyen los caudales; caudales no producidos principalmente por la riqueza natural, sino logrados a fuerza de cuatro siglos de audacias y de producciones, contrabalanceadas con una, admirable genialidad. Por eso en Inglaterra la institución simbólica tenía que ser el Banco.

En los mares del norte, casi geniales; en las tierras ateridas, punto menos que inhóspitas, un pueblo fuerte, carnívoro y silencioso tuvo que contemplar durante largas centurias, con cierta envidia no exenta de cierta melancolía, la expansión y riqueza de otras naciones meridionales.

El cálido paraíso de la Península Ibérica donde la tierra es pródiga y el sol filántropo, en un momento dado se lanza a la conquista de todos los paraísos de la Tierra.

John Bull, aprueba los diéres de sus potentes mandibulas; abre los melancólicos ojos azules; observa; caza experiencias.

Y espera, por que conoce muy bien a los meridionales, quizá porque en su eterna impotencia los ha contemplado siempre con estudiosa curiosidad.

Y los meridionales son héroes pero no son calculistas; son ricos natos, por derecho propio, y por eso no son conservadores. En un arranque irreflexivamente generoso, arriesgan vida y fortuna y si las pierden, es la pobreza del rico su porvenir; no la riqueza del pobre.

La lanzó Paterson, personalidad relevante en el mundo de los negocios, autoridad respetadísima en asuntos financieros y comerciales. Comerciante desde luego, pero también según se afirma AVENTURERO.

Hoy el Banco de Inglaterra es el primer plano de actualidad. ¿Comprometido este país? No lo creemos. ¿Arruinándose? Nos parece imposible.

Adam Smith fue conoctora bien el espíritu de su pueblo, ya lo ha sintetizado en esta frase: "La defensa es más importante que la riqueza".

Y cuando los pobres enriquecidos piensan así, se truecan en ricos consuetudinarios.

Hipólito LEON JORDAN
 (Agencia Internacional ARCO)
 (Prohibida la reproducción).

¡Dichosos ellos en medio de sus desdichas o desdichados...!—dice John Bull—. ¡Desdichado de mí que, por nada poder, nada podría darme el placer de arriesgar, aunque lo poseyera!

Y mientras Portugal y España descubren tierras, creando la geografía, sin estudiarla, John Bull apunta y estudia, e "in mente" sea partido de lo que los españoles y portugueses seguramente no están en condiciones de sacar.

Los nuevos mundos aún están verdos... ¡Ya madurarán!

Un día una princesa de Portugal, arruinada por ignorante, quiere vender un trozo de tierras lejanas y fabulosas que para nada le sirve y de cuya existencia real quizá no está muy segura.

Es una rara colonia que está en un rincón ignoto de la Tierra que por lo visto es, en efecto, redonda. Campos pequeños poblados y entre ellos una ciudad a la que llaman Bombay.

Y no se sabe si un grupo de señores o de piratas o de ambas cosas, de las Británicas, deciden adquirirla y así se forma la Compañía de Indias, que no es una Compañía religiosa, de misioneros, sino una compañía comercial.

Y anteriormente otro pirata "sir" Drake, había asombrado al mundo con sus audacias y sus rapiñas. Drake había llegado tarde y apesar de eso hizo también algunos descubrimientos. Pero en donde no podía descubrir por que ya estaba ya todo descubierto, asallaba, luchaba, y a lo mejor venía.

La Reina mimó y honró a este genial bandolero de los mares, y John Bull pudo frotarse las manos de satisfacción.

Aquella era la fórmula y el método no exentos de gran valor y gallardía.

Y entonces los ingleses, ya convertidos en los marítimos semi-oficiales que luego se hicieron clásicos, comienzan la reconquista de los nuevos mundos por su cuenta y riesgo. Y aquí sacaban ventaja de algún tratado de paz; más allá mediante una compra oportunista y en donde fuese posible, con el asalto con la ocupación más desprecupada.

Prosperidad inusitada.

En ésta influyó también Cronwell dictando su famosa "Acta de Navegación" en virtud de la cual las nuevas colonias quedaban obligadas a surtirse exclusivamente de géneros ingleses y recíprocamente a vender sus productos a la metrópoli, con lo que sacaba la doble ventaja de fomentar la flota mercante y obtener un beneficio en la reventa.

Como el que dá primero dá dos veces, cuando a Inglaterra le surgieron imitadores de su política, creó el "derecho diferencial de bandera" que permitía el arribo de buques extranjeros a sus colonias, pero gravado siempre los productos con más o menos derechos arancelarios, según la mayor o menor cordialidad de relaciones con los diversos países.

John Bull, buen comerciante y siempre calculador, pronto sería Banquero. Y en efecto: dentro del siglo de Cronwell, surge la iniciativa del Banco de Inglaterra.

La lanzó Paterson, personalidad relevante en el mundo de los negocios, autoridad respetadísima en asuntos financieros y comerciales. Comerciante desde luego, pero también según se afirma AVENTURERO.

Hoy el Banco de Inglaterra es el primer plano de actualidad. ¿Comprometido este país? No lo creemos. ¿Arruinándose? Nos parece imposible.

Adam Smith fue conoctora bien el espíritu de su pueblo, ya lo ha sintetizado en esta frase: "La defensa es más importante que la riqueza".

Y cuando los pobres enriquecidos piensan así, se truecan en ricos consuetudinarios.

Hipólito LEON JORDAN
 (Agencia Internacional ARCO)
 (Prohibida la reproducción).

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES



Cuartel General del Ejército del Nordeste, que ha sido ocupado por las tropas del Japon.

Los transportes por carretera

Vista la gravedad que el proyecto de ordenación de transportes por carretera que ha de ser presentado a las Cortes por el señor Ministro de Fomento significa para la riqueza nacional, anoche se reunió en su domicilio social Plaza de las Cortes, 3 tpo. Madrid, la Junta Directiva de la Federación Oficial de propietarios de camionetas de España, para tomar acuerdos que pudieran ilustrar al Ministro de Fomento en las necesidades y deseos de dichos industriales.

Se acordó dirigirse a todos los propietarios de camionetas de España, para que expongan a esta Federación cuantas ideas puedan cristalizar en enmiendas cuya discusión en el Congreso tienda al mejoramiento del proyecto de Ley y no asfixie este medio de comunicación que ha puesto en explotación parte de las riquezas que atesora nuestro país.

Se acordó una vez puesto en contacto con los transportistas de España, celebrar una Asamblea en Madrid en la primera decena de noviembre con objeto de presentar al Ministro de Fomento las enmiendas que a los interesados le sugiere su proyecto de Decreto.

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. Valdeleñas, 4 Madrid) una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

Como nota final, el lunes, día 5, a las primeras horas de la mañana, se celebró un solemne funeral en sufragio de las almas de todos nuestros seres queridos que gozan del eterno descanso. Como principal obsequio, nuevamente se ofreció el dulce espectáculo de ofrecer la Sagrada Comunión por las almas de los que ya no son de este mundo, acercándose a las gradas del Tabernáculo para renovar la promesa de adhesión y fidelidad al Augusto Prisionero.

Ante unas propagandas remolacheras

La Directiva de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja se ve en la precisión de llamar la atención de los cultivadores de remolacha adheridos a la Unión, ante ciertas propagandas de carácter agrario en general y singularmente remolacheras

CEREA EL CUCO
 LA PREFERIDA POR SU CALIDAD

Publicidad "LORT"
 Anuncios en periódicos, revistas, etc.
 Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.
 Prim, 51.-San Sebastián

"La Voz" en Dicastillo

Santas Misiones
 Durante los días 26 de septiembre al 4 del actual, se han celebrado con la concurrencia de todos los fieles dicastillenses, las Santas Misiones a cargo de los RR. PP. Jesuitas, Miqueluz y Azpiazu. Obvio es decir que en todos los actos de la Misión, el templo ha sido insuficiente para cobijar bajo sus amplias naves al numeroso público que con todo fervor y religiosidad acudía para escuchar la divina palabra, tan magníficamente desarrollada por los PP. Misioneros.

Actos simpáticos, llenos de fé y religiosidad, han puesto durante estos días unas notas de alegría y de piedad, consuelo de nuestros espíritus en esos momentos críticos en que el sentimiento religioso se ve amenazado con la suplantación por un laicismo que en nosotros no cabe, ni puede caber.

Dicastillo, el pueblo que siempre prosteró a las plantas del Delfico Corazón de Jesús su fé y creencias cristianas, ha vuelto a renovar la promesa de fidelidad a Cristo Rey, ofreciéndole si es preciso, el sacrificio de sus vidas en defensa de su reinado social.

La procesión de banderas, exclusiva para los niños, resultó magnífica, emocionante y pletórica de esplendor. El día, queriendo competirse con el sentimiento de los tiernos infantes, lució sus mejores galas, enviándonos sus más luminosos rayos solares y contribuyendo a la mayor magnificencia de la fiesta. Pero ante todo y por todo, la mayor emoción sufrida por nuestro espíritu, estuvo a cargo de la fé cristiana demostrada por los hombres el día 4, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, en el que en masa, formando un grupo homogéneo y compacto, se acercaron formando un solo sentir a recibir el Pan de los Angeles.

Emocionante y pleno de fé, resultó el conmovedor acto. Cientos de dicastillenses, pléticos de amor sagrado, arrodillábanse ante las gradas del Sagrario para recibir en sus pechos al Amor de los Amores, haciendo promesa de guardarlo en su pecho como el más preciado tesoro. Lágrimas de emoción asomaban a los ojos del pueblo creyente, al par que las angelicas voces de las cantoras, elevaban cantos de amor a Jesús Sacramento.

Como nota final, el lunes, día 5, a las primeras horas de la mañana, se celebró un solemne funeral en sufragio de las almas de todos nuestros seres queridos que gozan del eterno descanso. Como principal obsequio, nuevamente se ofreció el dulce espectáculo de ofrecer la Sagrada Comunión por las almas de los que ya no son de este mundo, acercándose a las gradas del Tabernáculo para renovar la promesa de adhesión y fidelidad al Augusto Prisionero.

El mismo día 5 antes de clarear el alba, nos sentimos gratamente sorprendidos dos las dulces notas de la aurora interpretada por un grupo de jóvenes entusiastas y piadosos, que, sin pensar en el frío de la madrugada,

que se están iniciando por un grupo de agricultores. Respetuosos siempre, con cualquier iniciativa que tienda a la agrupación de los labradores, la Directiva de la Unión manifiesta que no interviene ni participa en nada de las mencionadas propagandas, que si son bien vistas en cuanto tienda a la defensa del agricultor, no pueden merecer la aprobación en cuanto pueden servir para desorientar o dividir a los cultivadores.

WUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia Hnos, San Antón 49

AUTOMOVILISTAS
 Esta es la marca de garantía para recauchutar sus cubiertas

LAU
 VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANEILL—Tallala.

Los momentos actuales de Navarra por don Néstor ZUBEI DIA

Navarros!! Municipios de Navarra!! Obreros todos!! Braceros de la Ribera!! Agricultores!!

El haberme dirigido a los navarros en el folleto que escribí y repartí profusamente en defensa del Estatuto vasco-navarro, folleto tan favorablemente recibido por la opinión; y las decisiones que, antes de ser discutido el Estatuto en las Constituyentes, he tomado el Parlamento español, me crean el ineludible deber de dirigirme de nuevo a todos, siquiera en pocas páginas, para evitar perplejidades de muchos, desalentos de algunos.

Reclamásteis, no los derechos de la Iglesia, a pesar de que son intangibles, sino la libertad de nuestro pueblo en cuanto a religión, en fórmula bien democrática. Reclamásteis los indiscutibles derechos de la familia y de los Municipios (que son la primera manifestación de las familias en el orden civil), implícitamente contenidos en los que exigís respecto a la enseñanza de vuestros hijos.

El Poder central se ha declarado a

si mismo, árbitro único en asuntos religiosos: ¿con qué razón? Con la de la voluntad de una mayoría, supuesta expresión de la del pueblo que dicen que es soberana. Yo no sé la de qué pueblo precisamente ha de ser la soberana, y si esa soberanía ha de tener alguna norma de rectitud y justicia, fuera de la arbitraria voluntad del que cree que puede imponerla. Preguntádselo a vuestro buen sentido.

Mas ahora: ¿cuál debe ser nuestra actitud? ¿qué posiciones conviene adoptar? Vamos a verlo.

Pero antes quiero dirigirme a los obreros, para barrer preocupaciones alimentadas por gentes extrañas, que atizan y provocan intestinas contiendas, que fueron, en pasados tiempos, sepulcro de nuestra independencia, y que pondrán a Navarra, atada de pies y manos, a merced de un centralismo, a cuya sombra sólo, pueden ser algo aquí, los arribistas y perturbadores.

Obreros todos en general!!

Sin entrar en detalles que exigirían un volumen, pero que serían abrumadores, sólo voy a decirnos unas verdades, tan grandes como el monte de San

Cristobal, a cuya sombra se asienta Pamplona. Y a los braceros de la Ribera, diré otras, particularmente, bien convenientes.

Reflexionad todos.

Primera verdad

Para el bienestar del obrero, para que vea cumplidas sus legítimas aspiraciones en la realidad de la vida y no sólo en proyectos, es necesario que haya prosperidad en el país, que pueda haber iniciativas y pueda desenvolverse un espíritu emprendedor, que la agricultura, la industria y el comercio puedan obtener gran desarrollo, y que lo obtengan—donde no hay prosperidad, y pesetas nadie puede mejorar de suerte, por ningún camino—: ¿que sí? ya lo veréis, y ya lo están palpando amargamente en ciertas regiones. Al tiempo, Y prosperidad del país no es precisamente "capitalismo".

Segunda verdad

Hay falta también que los ejecutores de las leyes y los decretos, sean decentes y honrados; que los gobernantes tengan verdadero y eficaz amor al pueblo que gobiernan y administran, y que, en el mismo pueblo, haya sentido moral, laboriosidad, respeto y hasta cariño a los poderes públicos.

Si los gobernantes y funcionarios no son fieles, nada valen las mejores doctrinas; y, por otra parte, un pueblo inculdo de haraganes, viciosos y ca-

morristas, no se redime ni lo redime nadie y con nada. Y las violencias, serán desahogos para hoy, y hambre para mañana.

Tercera verdad

Si no hay verdadera democracia, que no consiste en herrear y fallar a todos los respetos, sino en una inmediata y eficaz intervención del pueblo en el gobierno y la administración local y general;—si los organismos administrativos se convierten en políticos, en los que las minorías son ceo y las mayorías obedecen lealmente a consignas transmitidas de fuera y de lejos;—si las cuestiones sociales, que, en cada localidad, tienen sus particulares problemas y aspectos, no se estudian con detenimiento y se resuelven con todas las cooperaciones y un alto espíritu de justicia social;—si la intervención de todos y cada uno en el gobierno y administración general del país, se limita a un voto que de cuatro en cuatro o de cinco en cinco años, sin saber cómo y a quien, y sin fiscalizar la gestión del elegido, ni saber si cumple y cómo cumple su palabra, sin tener medios de sancionar su infidelidad;—si las reclamaciones se han de resolver muy lejos y muy arriba, en esferas a donde no llega sino la influencia del poderoso etc., etc.; vano ha de ser cuanto se inten-

te; porque los cueros y los avispados, han de escamotear la verdad y la justicia; y protestar será, como ladrar a la luna. Y esto, manden quienes manden: siempre habrá víctimas y la justicia será para quien sea, para todos no.

Cuarta verdad

La prosperidad, ese interés paternal de los gobernantes para el pueblo, esa democracia verdadera y sincera, jamás la tenido y jamás tendrá completas garantías, ni posibilidades, en un régimen centralista en España, gobierno quien gobierna; las cosas son como son; y la experiencia de lo pasado y otros factores que callo, responden del porvenir. —Y las tendrá, complejitas, cuanto humanamente puedan ser, en nuestro régimen autonómico, si triunfa el Estatuto y en el federalismo de los pueblos españoles. No hay otro camino. El tiempo que es el mejor comprobante, me dará la razón, y si no prevalecen los Estatutos, no tardaré en reconocerlo.

Que en nuestra autonomía y nuestra unión con nuestros hermanos de raza, están esas garantías, lo hace ver la historia de Navarra, el carácter de nuestro pueblo y, en general, del pueblo vasco, su laboriosidad, su espíritu emprendedor, su acrisolada honradez, que brilla en la administración de sus intereses privados y públicos y ha

quedado bien manifiesta en las fiscalizaciones de la Dietadura; su capacidad para gobernarse, revelada en los grandes Virreyes de la América, navarros y vascos, que fueron precisamente muchos, porque eran elegidos para deshacer los desbarajustes de otras administraciones y dejaron memoria gloriosa; la actual prosperidad del pueblo vasco, no superada ni alcanzada ni de lejos, por ninguno de España, que hace pensar en la que podría alcanzar si constituyese un Estado; la pléncia asegurada, que su potencialidad económica haría muy posible que pudiese dar a sus obreros el retiro que el jornal íntegro a los 60 años; apreciación que se hizo pública en el fin de Leiza, celebrado ha poco.

Y en el Estatuto se consigna que obtendrá el obrero, como mínimo, todas las mejoras que la ley española acepta y las que en los Congresos internacionales han sido consagradas. Como mínimo —y sabed, obreros, que en Vasconia hay solvencia moral; que Navarra es decente y seria, y que cumple su palabra, y que además Navarra sois vosotros mismos, que lleváis 68 Diputados a sus Cortes y podréis presenciar sus deliberaciones y urgir personalmente el cumplimiento de sus resoluciones. Eso sí será democracia y